

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO: C5/LPN/003/2020, PARA EL "SUMINISTRO E INSTALACION DE ANTENAS Y LECTORES DE RADIOFRECUENCIA PARA EL ALMACENAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE DATOS PARA FORTALECIMIENTO DEL REGISTRO PÚBLICO VEHÍCULAR"**

SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2020 Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO A, 30 FRACCIÓN I, Y 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES EN EL DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA ESTE EFECTO, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CITADA AL RUBRO, EN EL AUDITORIO DE LA CONVOCANTE, UBICADA EN CECILIO ROBELO NO. 3, PLANTA BAJA, COL. DEL PARQUE, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, C. P. 15960, CIUDAD DE MÉXICO.

EL PRESENTE ACTO SE ENCUENTRA PRESIDIDO POR EL C.P. FRANCISCO SALDAÑA LIAHUT, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ASISTIDO POR EL LIC. MARIO AGUILAR REYES, COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS DE ESTE CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDE A DAR INICIO AL ACTO ACREDITANDO A LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL MISMO Y QUE MÁS ADELANTE SE MENCIONAN.

EL LIC. MARIO AGUILAR REYES, COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS DE ESTE CENTRO, COMUNICA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES, LAS SIGUIENTES PRECISIONES:

**PRECISIÓN 1.-** ANEXO VII DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. **DICE:** "ANEXO VII CONSTANCIAS DE VISITA AL INMUEBLE DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL C2 DE LA CENTRAL DE ABASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", **DEBE DECIR:** "ANEXO VII CONSTANCIAS DE VISITA A MARCO ANPR".

**PRECISIÓN 2.-** NUMERAL 16 "PAGOS" DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. **DICE:** "EL PAGO RESPECTIVO SE EFECTUARÁ EN MONEDA NACIONAL Y SERÁ LIQUIDADO A "EL LICITANTE" ADJUDICADO EN FUNCIÓN DE LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (NUMERAL 28 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL) DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES...", **DEBE DECIR:** "EL PAGO RESPECTIVO SE EFECTUARÁ EN MONEDA NACIONAL Y SERÁ LIQUIDADO A "EL LICITANTE" ADJUDICADO EN FUNCIÓN DE LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (NUMERAL 29 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO) DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES..."

**PRECISIÓN 3.-** ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. LA CONVOCANTE PRECISA QUE DENTRO DEL ANEXO TÉCNICO, SE HACE MENCIÓN EN DISTINTOS NUMERALES AL **DIRECTORIO TECNOLÓGICO DE REPUVE**, EN ESTE ASPECTO, SE DEBERÁ OMITIR PARA LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DICHO REQUERIMIENTO. SIN EMBARGO, ES OBLIGATORIO CUMPLIR CON LA NORMATIVA TÉCNICA QUE SE MENCIONA EN EL MISMO ANEXO.

**PRECISIÓN 4.-** NUMERAL II. III REQUERIMIENTOS Y FUNCIONALIDADES DEL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. **DICE:** "EL PARTICIPANTE DEBE CONSIDERAR LA

*INSTALACIÓN DE HASTA 60 LECTORES GRABADORES EN FUNCIÓN DE LAS UBICACIONES DE LA CONVOCANTE Y DE LAS SOLUCIONES PROPUESTAS*, **DEBE DECIR:** *"EL PARTICIPANTE DEBE CONSIDERAR LA INSTALACIÓN DE 20 LECTORES GRABADORES EN FUNCIÓN DE LAS UBICACIONES DE LA CONVOCANTE Y DE LAS SOLUCIONES PROPUESTAS, ACLARANDO QUE EL NÚMERO DE PIEZAS SOLICITADAS PARA EL LECTOR/GRABADOR RFID DEBERÁN CONTAR CON CONECTIVIDAD PARA ALOJAR POR LO MENOS 4 ANTENAS DE ALTO DESEMPEÑO"*.

**PRECISIÓN 5.-** EN ESTE ACTO SE ENTREGA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES "LISTADO DE PROPUESTAS EN MARCO", LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA SEA CONSIDERADA EN LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA A PRESENTAR POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

**PRECISIÓN 6.-** ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. EL C5 PROPORCIONARÁ EL ENLACE DE COMUNICACIÓN DE LA CAPACIDAD NECESARIA PARA LA CONEXIÓN A LA PLATAFORMA MÉXICO. ES OBLIGACIÓN DEL LICITANTE GANADOR REALIZAR UNA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A C5 DE LA CONFIGURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE COMUNICACIÓN RESPONSABLES DEL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN C5-PLATAFORMA MÉXICO.

**PRECISIÓN 7.-** NUMERAL "I. VI. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO" DEL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE ELIMINA EL REQUISITO CON NUMERAL E), QUE A LA LETRA DICE: "E) PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EXPEDIDA POR CERTIFICADORA OFICIAL EN LA CUAL SE AVALE QUE LA EMPRESA CUENTA CON AL MENOS 1 (UNO) EXPERTO CERTIFICADO EN TECNOLOGÍA RFID."

**PRECISIÓN 8.-** NUMERAL "II. III REQUERIMIENTOS Y FUNCIONALIDADES" DEL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE ELIMINA EL TERCER REQUISITO, QUE A LA LETRA DICE: "EL PARTICIPANTE Y LOS EQUIPOS PROPUESTOS DEBERÁN ENCONTRARSE EN EL DIRECTORIO TECNOLÓGICO DE RFID PARA LA CONTRATACIÓN O SUMINISTRO DE TECNOLOGÍA DE RADIOFRECUENCIA Y ASESORÍA TÉCNICA EMITIDO POR LA DG REPUVE."

**PRECISIÓN 9.-** NUMERAL "II. IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", RUBRO HASTA 60 "TODA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE PODRÁ CONSIDERAR LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS O SUPERIORES A LO SOLICITADO RESPECTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL LECTOR/GRABADOR RFID FIJO", DEL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE ELIMINA EL REQUISITO CON NUMERAL, QUE A LA LETRA DICE: "CUENTA CON EL COMPONENTE O LIBRERÍA REPUVE DESARROLLADO POR LA DGREPUVE."

**PRECISIÓN 10.-** NUMERAL "II. IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", RUBRO 1 "PLATAFORMA DE SOFTWARE DE ARCOS DE LECTURA DINÁMICA PARA EL CONTROL E IDENTIFICACIÓN DE CONSTANCIAS DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR (REPUVE)", DEL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE ELIMINA EL REQUISITO CON NUMERAL, QUE A LA LETRA DICE: "DEBERÁ MOSTRAR EN DETALLE LA INFORMACIÓN DE LOS CRUCES MEDIANTE SELECCIÓN EN ESPECÍFICO RESALTANDO CON COLOR LA INFORMACIÓN A REVISAR Y MOSTRARLO EN LA PANTALLA."



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

C5

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES  
Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

EL LIC. MARIO AGUILAR REYES, COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS DE ESTE CENTRO, PROCEDE A DAR LECTURA Y RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS PRESENTADOS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES LOS CUALES FUERON RECIBIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4, SUBNUMERAL 4.3.1 "JUNTA DE ACLARACIÓN" RESPECTO DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN, SE PROCEDE A DAR LECTURA A LOS CUESTIONAMIENTOS PRESENTADOS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

1) RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "DIGILOGICS, S.A. DE C.V.": -----

Nº	PREGUNTA	RESPUESTA
1	<p>NUMERAL, SUB NUMERAL, BASES Y/O ANEXO TÉCNICO, PÁGINA REFERENCIA:</p> <p>ANEXO VIII, BASES DE LICITACIÓN, PÁGINA 38</p> <p>PREGUNTA:</p> <p>RESPECTO A LA CANTIDAD DEL LECTOR GRABADOR RFID FIJO QUE SE MENCIONA EN EL ANEXO ANTES MENCIONADO, INDICA 20 PIEZAS.</p> <p>PERO EN EL ANEXO TÉCNICO, NUMERAL II, SUB NUMERAL IV, PÁGINA 11. SE INDICA QUE LA CANTIDAD SERÁ DE "HASTA 60".</p> <p>¿CUÁL ES LA CANTIDAD CORRECTA QUE SE DEBE TOMAR EN CUENTA?</p>	<p>SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 4</p>
2	<p>NUMERAL, SUB NUMERAL, BASES Y/O ANEXO TÉCNICO, PÁGINA REFERENCIA:</p> <p>NUMERAL 16, BASES DE LICITACIÓN, PÁGINA 24.</p> <p>PREGUNTA:</p> <p>SE ENTIENDE QUE EL PAGO DE LA SOLUCIÓN SE EFECTUARÁ CUANDO LA CONVOCANTE RECIBA A ENTERA SATISFACCIÓN LOS TRABAJOS, EQUIPOS INSTALADOS Y EN PLENO FUNCIONAMIENTO. ¿ESTA APRECIACIÓN ES CORRECTA?, EN CASO DE QUE ESTA RESPUESTA SEA AFIRMATIVA, PODRÍA LA CONVOCANTE CONSIDERAR EMITIR UN 50% DE ANTICIPO O PAGOS PARCIALES CONTRA AVANCE DE PROYECTO?</p>	<p>LA CONVOCANTE NO OTORGARÁ ANTICIPOS ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 16, SUBNUMERAL 16.3 "ANTICIPOS" DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.</p>
3	<p>NUMERAL, SUB NUMERAL, BASES Y/O ANEXO TÉCNICO, PÁGINA REFERENCIA:</p> <p>VISITA A SITIO</p> <p>PREGUNTA:</p> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR SI EL LICITANTE SERÁ RESPONSABLE DE REALIZAR LAS PERFORACIONES NECESARIAS EN EL GABINETE EXISTENTE PARA OBTENER LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y DATOS PARA EL CORRECTO DESPLIEGUE DE LOS EQUIPOS DE IDENTIFICACIÓN POR RADIOFRECUENCIA.</p>	<p>ES CORRECTO, EL LICITANTE SERÁ EL RESPONSABLE DE REALIZAR TODOS LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN. ASÍ COMO DE SUMINISTRAR TODOS LOS MATERIALES, MISCELÁNEOS, HERRAMIENTAS O REFACCIONES NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS PROPUESTOS</p>
4	<p>NUMERAL, SUB NUMERAL, BASES Y/O ANEXO TÉCNICO, PÁGINA REFERENCIA:</p>	<p>SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 1</p>



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

C5

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

	<p>ANEXO VII, BASES, PÁGINA 37</p> <p>PREGUNTA:</p> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ADMINISTRATIVAMENTE NO CAUSARÁ ALGÚN TIPO DE INCONVENIENTE QUE EN LOS TÍTULOS DE LAS LEYENDAS DE LOS ANEXOS SE MENCIONEN COMO "CONSTANCIAS DE VISITA AL INMUEBLE DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL C2 DE LA CENTRAL DE ABASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p>	
5	<p>NUMERAL, SUB NUMERAL, BASES Y/O ANEXO TÉCNICO, PÁGINA REFERENCIA:</p> <p>ANEXO TÉCNICO</p> <p>PREGUNTA:</p> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LOS EQUIPOS DE IDENTIFICACIÓN POR RADIOFRECUENCIA DEBEN CONTAR CON EL COMPONENTE O LIBRERÍA REPUVE DESARROLLADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR (DGREPUVE) DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (SESNSP)</p>	<p>EL C5 GESTIONARÁ ANTE LAS DEPENDENCIAS RESPECTIVAS LA DISPONIBILIDAD DE ACCESOS PARA PERMITIR LA CONEXIÓN A LAS BASES PLATAFORMA MÉXICO, FINANZAS DE LA CIUDAD, LISTA NEGRA, BASE DE DATOS DE VEHÍCULOS ROBADOS A NIVEL NACIONAL, ETC. LAS ESPECIFICACIONES DEL SISTEMA PARA REALIZAR LA INTERACCIÓN CON DICHAS BASES DEBÉN SER DETERMINADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN TECNOLÓGICA DE C5.</p>
6	<p>NUMERAL, SUB NUMERAL, BASES Y/O ANEXO TÉCNICO, PÁGINA REFERENCIA:</p> <p>ANEXO TÉCNICO</p> <p>PREGUNTA:</p> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES REQUISITO ESTAR DENTRO DEL DIRECTORIO TECNOLÓGICO DE PROVEEDORES DE IDENTIFICACIÓN POR RADIOFRECUENCIA PARA PROYECTOS REPUVE EMITIDO POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (SESNSP) A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REPUVE.</p>	<p>SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 3</p>

2) RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "4WARD IT, S.A. DE C.V.": -----

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
1	<p>NUMERAL/SUBNUMERAL: 16.3 ANTICIPOS BASES/ANEXO TECNICO: BASES PAGINA DE REFERENCIA: 26 PREGUNTA:PODRIA RECONSIDERAR LA CONVOCANTE LA ENTREGA DE UN ANTICIPIO.</p>	<p>LA CONVOCANTE NO OTORGARÁ ANTICIPOS ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 16, SUBNUMERAL 16.3 "ANTICIPOS" DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.</p>
2	<p>NUMERAL/SUBNUMERAL: I - I.I- NUMERAL 2 BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO PAGINA DE REFERENCIA: 4 PREGUNTA: DADO QUE ESTOS PRODUCTOS TIENEN UN AROTACIÓN MUY LENTA EN EL MERCADO; LA CONVOCATE PUDIERA CONSIDERAR UNA PLAZO MAYO A</p>	<p>LA CONVOCANTE CONFIRMA QUE ACEPTARÁ UN LECTOR DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES A LAS SOLICITADAS EN EL ANEXO. LO MENCIONADO EN EL ANEXO</p>

	1 AÑO DE FABRICACIÓN DE LOS EQUIPOS.	ES ENUNCIATIVO MÁS NO LIMITATIVO.  SIEMPRE Y CUANDO EL EQUIPO CUENTE CON SOPORTE DEL FABRICANTE POR AL MENOS 5 AÑOS
3	NUMERAL/SUBNUMERAL: I - I.I- NUMERAL 6 BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO PAGINA DE REFERENCIA: 4 PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONOCER EL FORMATO DE LA PRUEBA DE CONCEPTO Y EL CALENDARIO REQUERIDO	NO SE REALIZARÁ PRUEBA DE CONCEPTO
4	NUMERAL/SUBNUMERAL: II- II.I PRINCIPALES OBJETIVOS BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO PAGINA DE REFERENCIA: 8 PREGUNTA: PUDIERA LA CONVOCANTE DETERMINAR EL NÚMERO TOTAL DE BASES DE DATOS CON LAS QUE DEBERA INTERACTUAR LA SOLUCIÓN. PODEMOS IDENTIFICAR 4, PLATAFORMA MÉXICO, SECRETARIA DE FINANZAS CDMX, LISTAS NEGRAS Y SITUACION JURIDICA.	LAS BASES DE LECTURAS IDENTIFICADAS EN LOS ARCHIVOS DE "BASES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL" Y "ANEXO TECNICO DE LAS BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL" HACEN REFERENCIA A: PLATAFORMA MÉXICO, FINANZAS DE LA CIUDAD, LISTA NEGRA, BASE DE DATOS DE VEHÍCULOS ROBADOS A NIVEL NACIONAL, LISTA BLANCA.  SIN EMBARGO DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN OPERATIVA DE C5 LA DETERMINACIÓN TOTAL DE BASES A CONTEMPLAR.
5	NUMERAL/SUBNUMERAL: II.I INTRODUCCIÓN BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO PAGINA DE REFERENCIA: 8 PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISAR SI EL SISTEMA A IMPLEMENTAR HARÁ INTERACCION CON LAS BASES DE DATOS MENCIONADAS: (PLATAFORMA MÉXICO, FINANZAS DE LA CIUDAD, LISTAS NEGRAS, BASES DE DATOS DE VEHICULOS ROBADOS A NIVEL NACIONAL, ETC). Y DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA, PRECISAR EL MECANISMO DE OBTENCION DE PERMISOS SOBRE ESAS BASES DE DATOS.	SE GESTIONARÁ ANTE LAS DEPENDENCIAS RESPECTIVAS LA DISPONIBILIDAD DE ACCESOS PARA PERMITIR LA CONEXIÓN A LAS BASES PLATAFORMA MÉXICO, FINANZAS DE LA CIUDAD, LISTA NEGRA, BASE DE DATOS DE VEHÍCULOS ROBADOS A NIVEL NACIONAL, ETC.  LAS ESPECIFICACIONES DEL SISTEMA PARA REALIZAR LA INTERACCIÓN CON DICHAS BASES DEBÉN SER DETERMINADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN TECNOLÓGICA DE C5.
6	NUMERAL/SUBNUMERAL: II- II.III - BULET 4 BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO PAGINA DE REFERENCIA: 9 PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 5



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

C5

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES  
Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

	CONVOCANTE DETERMINAR LA CANTIDAD DE SITIOS DONDE SE DEBERÁ INSTALAR LAS 60 ANTENAS SOLICITADAS.	
7	NUMERAL/SUBNUMERAL: II- II.III - BULET 5 BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO PAGINA DE REFERENCIA: 9 PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DETERMINAR LA CANTIDAD DE ESTACIONES DE MONITOREO DONDE DEBERA INSTALARSE EL SOSTWARE DE LA SOLUCION.	DEBERÁ CONSIDERAR LA INSTALACIÓN DE POR LO MENOS 10
8	NUMERAL/SUBNUMERAL: II- II.III - BULETS 6 Y 7 BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO PAGINA DE REFERENCIA: 9 PREGUNTA: ES CORRECTO CONSIDERAR QUE LA CONFIGURACIÓN ANTENA- LECTORA ES EN RELACION UNO A UNO, DADO QUE SE SOLICITAN AL MENOS 60 ANTENAS Y HASTA 60 LECTORAS?	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 4
9	NUMERAL/SUBNUMERAL: II- II.III - BULET 8 BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO PAGINA DE REFERENCIA: 9 PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DETERMINAR CANTIDAD DE PERSONAL TÉCNICO Y USUARIOS FINALES A CAPACITAR?	OPERATIVOS: COMO MÍNIMO 50 TECNICOS: COMO MÍNIMO 15
10	NUMERAL/SUBNUMERAL: II.III REQUERIMIENTOS Y FUNCIONALIDADES. BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES PAGINA DE REFERENCIA: 9, EL PARTICIPANTE Y LOS EQUIPOS PROPUESTOS DEBERÁN ENCONTRARSE EN EL DIRECTORIO TECNOLÓGICO DE RFID PARA LA CONTRATACIÓN O SUMINISTRO DE TECNOLOGÍA DE RADIOFRECUENCIA Y ASESORÍA TÉCNICA EMITIDA POR LA DG REPUVE. PREGUNTA: REFERENTE AL FABRICANTE, EL DIRECTORIO TECNOLÓGICO DE RFID ESPECIFICAMENTE ENLISTA A LAS MARCAS Y MODELOS DE LOS FABRICANTES SOBRE LOS CUALES LA MISMA DGRPV, DESARROLLABA COMPONENTES REPUVE, LOS CUALES HA DEJADO DE DESARROLLAR, ACTUALMENTE ESOS MODELOS EN SU MAYORIA SON OBSOLETOS. FAVOR DE PROPORCIONAR EL DIRECTORIO TECNOLÓGICO DE RFID DE LA DGRPV, EN CASO DE NO EXISTIR ACTUALIZACIONES RECIENTES, SOLO EL FABRICANTE IMPINJ Y LOS MODELOS DE LECTORAS R420 Y R220 ESTAN VIGENTES (NO OBSOLETOS) DENTRO DE ESTE LISTADO. POR LO QUE TODOS SI SOLO EXISTIESE UN FABRICANTE VIGENTE CON PRODUCTOS A OFERTAR PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SE ELIMINEN TODOS LAS CARTAS DE FABRICANTES SOLICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA POR LAS SIGUIENTES RAZONES: 1.- IRIA EN CONTRA DE LOS ESTABLECIDO EN LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL, EN SU ARTICULO 52, EN CRITERIOS DE EFICACIA, EFICIENCIA, ECONOMÍA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL LAS MEJORES CONDICIONES DE OFERTA, OPORTUNIDAD, PRECIO,	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 3



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

C5

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES  
Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

	<p>CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES. 2.- IRÍA PREVISTO EN EL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, AL CONSIDERAR EN SU PRIMER PÁRRAFO QUE LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS LICITANTES DEBEN EVALUARSE VERIFICÁNDOSE QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, MIENTRAS QUE EN SU CUARTO PÁRRAFO CONTEMPLA QUE SI EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE ELLOS, POR SÍ MISMO ES INTRASCENDENTE Y NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, NO DEBE SER MOTIVO PARA DESECHARLA.</p>	
11	<p>NUMERAL/SUBNUMERAL: II.III REQUERIMIENTOS Y FUNCIONALIDADES BASES/ANEXO TÉCNICO: ANEXO TÉCNICO PAGINA DE REFERENCIA: 9 PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISAR EL CONCEPTO "DE MANERA TRANSPARENTE"; ¿SE REFIERE A UN FORMATO DE ARCHIVO EN ESPECÍFICO?.</p>	<p>SE ACLARA QUE EL TEXTO SEÑALADO DEBE DECIR: CONCENTRAR LA INFORMACIÓN CAPTURADA Y ANALIZADA DEL EQUIPAMIENTO RFID</p>
12	<p>NUMERAL/SUBNUMERAL: II.III REQUERIMIENTOS Y FUNCIONALIDADES BASES/ANEXO TÉCNICO: ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES PAGINA DE REFERENCIA: 10 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INFORMAR SI CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA TANTO DE COMUNICACION COMO DE ENERGÍA PARA SOPORTAR LOS COMPONENTES A INSTALAR. EN DETALLE: 1. ¿SE CUENTAN CON LOS PUERTOS ETHERNET SUFICIENTES PARA CONECTAR LOS LECTORES RFID? 2. ¿SE CUENTA CON LA CORRIENTE Y VOLTAJE PROTEGIDO PARA ABASTECER A LOS EQUIPOS A INSTALAR? 3. ¿PODEMOS CONTAR CON 1 PUERTO ETHERNET EN CADA ARCO ANPR?</p>	<p>1.- EL CENTRO SE ENCARGARÁ DE PROPORCIONAR LOS PUERTOS NECESARIOS.  2.- SE CUENTA CON PROTECCIÓN PARA VARIACIONES DE VOLTAJES COMO SON (INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO, INVERSOR, PLANTA DE FUERZA, SUPRESOR DE PICOS, ETC). ACTUALMENTE SE CUENTA CON CAPACIDAD DISPONIBLE.  3.- EL CENTRO SE ENCARGARÁ DE PROPORCIONAR LOS PUERTOS NECESARIOS.</p>
13	<p>NUMERAL/SUBNUMERAL: II- II.III - PARRAFO 2 BASES/ANEXO TÉCNICO: ANEXO TÉCNICO PAGINA DE REFERENCIA: 10 PREGUNTA: ES CORRECTO CONSIDERAR QUE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA EN 60 DÍAS, CONSIDERA LA GESTION DE LA CONVOCANTE PARA LOGRAR EL ACCESO A LAS BASES DE DATOS SOLICITADAS E INVOLUCRADAS EN LA SOLUCIÓN.</p>	<p>SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p>
14	<p>NUMERAL/SUBNUMERAL: II- II.III - PARRAFO 4 BASES/ANEXO TÉCNICO: ANEXO TÉCNICO PAGINA DE REFERENCIA: 10 PREGUNTA: ES CORRECTO CONSIDERAR QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ EL HARDWARE PARA A LOJAR EL SOFTWARE DE LA SOLUCIÓN, CONSIDERANDO EL ALTA DISPONIBILIDAD PARA GARANTIZAR AL MENOS EL 98% DE DISPONIBILIDAD REQUERIDA.</p>	<p>LA DISPONIBILIDAD DEL 98% SE REFIERE A LA DISPONIBILIDAD DEL SOFTWARE Y NO DEL HARDWARE</p>



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

C5

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES  
Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

15	NUMERAL/SUBNUMERAL: II.IV ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO PAGINA DE REFERENCIA: 10 PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RESPONDER SI ES POSIBLE OFRECER UNA ANTENA CON MEJORES CAPACIDADES TECNICAS Y OPERATIVAS AUNQUE ESTE NO SEA TIPO YAGI.	SI. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA CONVOCANTE CONFIRMA QUE ACEPTARÁ UN LECTOR DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES A LAS SOLICITADAS EN EL ANEXO. LO MENCIONADO EN EL ANEXO ES ENUNCIATIVO MÁS NO LIMITATIVO
16	NUMERAL/SUBNUMERAL: II.IV ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO PAGINA DE REFERENCIA: 10 PREGUNTA: ¿LA CONVOCANTE SERÁ LA ENCARGADA DE GARANTIZAR EL ANCHO DE BANDA Y PRIORIDAD DE TRANSMISIÓN DE DATOS SOBRE SU INFRAESTRUCTURA DE RED?	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
17	NUMERAL/SUBNUMERAL: II- II.V BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO PAGINA DE REFERENCIA: 16 PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DETERMINAR EL NUMERO TOTAL DE PERSONAS QUE DEBE RECIBIR LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y DEL CONOCIMIENTO, ESTO PARA PODER DAR CUMPLIMIENTO A LA ENTREGA DEL PLAN CINCO DÍAS HABILES DESPUES DE SOLICITARSE POR EL PERSONAL QUE LA CONVOCANTE ASIGNE.	OPERATIVOS: COMO MÍNIMO 50 TECNICOS: COMO MÍNIMO 15
18	NUMERAL/SUBNUMERAL: II- II.VII PARRAFO SOPORTE TECNICO BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO PAGINA DE REFERENCIA: 17 PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ESTE REQUERIMIENTO SE TRASLADE AL FINAL DE LA IMPLEMENTACIÓN, DADO QUE, EL SOPORTE TECNICO ENTRA EN FUCIÓN UNA VEZ PUESTA NE MARCHA LA SOLUCÓN. DURENTE L AIMPLEMENTACIÓN EL SOPORTE TECNICO REQUERIDO ES DIRENTAMENTE POR LOS FABRICANTES.	SE ACEPTA SU PROPUESTA.

3) RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "NEOLOGY, S.R.L. DE C.V.": -----

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
1	I, I.II, ANEXO TÉCNICO, 5 ¿EL PRESENTAR MÁS DE 1 CONTRATO MEJORA EN ALGO LA CALIFICACIÓN CUANTITATIVA O CUALITATIVA DE LA PROPUESTA DEL LICITANTE?	SOLO BASTARÁ CON LA PRESENTACIÓN DE UN CONTRATO QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.
2	I, I.II, ANEXO TÉCNICO, 5 ¿ES VALIDO SE PRESENTEN CONTRATOS RELATIVOS A SOLUCIONES DE RFID DE COBRO ELECTRÓNICO DE PEAJE?	SI, SIEMPRE Y CUANDO EL CONTRATO PRESENTADO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.
3	I, VI.E, ANEXO TÉCNICO, 7 SE PIDE A LA CONVOCANTE QUE ACEPTE UNA CARTA DE FABRICANTE DONDE SE CERTIFIQUE QUE LA EMPRESA CUENTA CON UN EXPERTO CERTIFICADO EN LA TECNOLOGÍA RFID	SI, SE ACEPTA SU PROPUESTA



C5

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

4	II.IV, ANEXO TÉCNICO, 11 SE SOLICITE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE ACEPTARÁ UN LECTOR DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES A LAS SOLICITADAS EN EL ANEXO, QUE SE ENCUENTRE EN EL CATÁLOGO DE DIRECTORIO TECNOLÓGICO DE RFID OFICIAL DE REPUVE.	LA CONVOCANTE CONFIRMA QUE ACEPTARÁ UN LECTOR DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES A LAS SOLICITADAS EN EL ANEXO. LO MENCIONADO EN EL ANEXO ES ANUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO.
5	II.IV, ANEXO TÉCNICO, 11 SE SOLICITE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE EL REQUERIMIENTO TÉCNICO SOBRE LOS LECTORES Y ANTENAS DE RFID TODA VEZ QUE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS DESCRIBEN CARACTERÍSTICAS DE TECNOLOGÍA PROPIETARIA DE UN FABRICANTE EN ESPECÍFICO.	LA CONVOCANTE CONFIRMA QUE ACEPTARÁ UN LECTOR DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES A LAS SOLICITADAS EN EL ANEXO. LO MENCIONADO EN EL ANEXO ES ANUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO.
6	II.IV, ANEXO TÉCNICO, 14 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ACLARE COMO SERÁ LA INTERFAZ DE COMUNICACIÓN CON EL SISTEMA CAD YA QUE DE ESTE TIPO DE SISTEMAS HAY MUCHOS EN EL MERCADO.	NO SE SOLICITARÁ PRUEBA DE CONCEPTOS. LA INTEGRACIÓN AL SISTEMA CAD LA REALIZARÁ EL C5.
7	II.IV, ANEXO TÉCNICO, 14 SE PIDE A LA CONVOCANTE QUE ACLARE COMO SERÁN ENTREGADAS LAS LISTAS DE INTERÉS QUE SERÁN CONSULTADAS PARA EVALUAR LAS LECTURAS Y DETERMINAR SI HAY O NO UN HIT EN EL PROCESO DE MONITOREO.	LAS LISTAS DE INTERÉS SE ENTREGARÁN CON EL FORMATO QUE NOS SOLICITE EL INTEGRADOR
8	II.IV, ANEXO TÉCNICO, 11 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ACLARE SI TODAS LAS LECTURAS REALIZADAS SERÁN CONSULTADAS EN LÍNEA CONTRA PLATAFORMA MÉXICO Y/O PADRÓN DE LA CDMX	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LAS LECTURAS SERÁN CONSULTADAS EN LÍNEA CONTRA LAS PLATAFORMAS MENCIONADAS.
9	II.IV, ANEXO TÉCNICO, 11 SE PIDE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SERÁ EL PUNTO DE ENLACE PARA REALIZAR LA CONFIGURACIÓN Y CONEXIÓN CON PLATAFORMA MÉXICO Y/O PADRÓN DE LA CDMX. ESTO INCLUYE LA OBTENCIÓN DE LOS FORMATOS, CLAVES DE ACCESOS Y PROTOCOLOS DE INTERCAMBIO DE DATOS, ADEMÁS DE LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA CONEXIÓN DESDE EL CENTRO DE DATOS DE LA CONVOCANTE A LOS SISTEMAS DE PLATAFORMA MÉXICO Y PADRÓN DE LA CDMX.	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 6. EL C5, GESTIONARÁ ANTE LAS DEPENDENCIAS RESPECTIVAS LA DISPONIBILIDAD DE ACCESOS PARA PERMITIR LA CONEXIÓN A LAS BASES PLATAFORMA MÉXICO, FINANZAS DE LA CIUDAD, LISTA NEGRA, BASE DE DATOS DE VEHÍCULOS ROBADOS A NIVEL NACIONAL, ETC.
10	NUMERAL 5, SUBNUMERAL REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PROPUESTAS DE LAS BASES, PÁGINA REFERENCIA 9	DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2.1 DOCUMENTOS LEGALES. EL LICITANTE PARTICIPANTE EN CASO DE SER



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

C5

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES  
Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

	<p>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR EL OBJETO SOCIAL DEL LICITANTE, YA QUE LOS OBJETOS SOCIALES NO SON ESPECÍFICOS PARA CADA LICITACIÓN.</p>	<p>PERSONA MORAL, DEBERÁ PRESENTAR ACTA CONSTITUTIVA PARA CONSTATAR EL OBJETO SOCIAL O GIRO DE LA EMPRESA, EL CUAL DEBERÁ ESTAR <b>RELACIONADO</b> CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.</p>
11	<p>NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2 PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA., BASES, PÁGINA REFERENCIA 10</p> <p>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL FOLIADO DE LA PROPUESTA DEBE SER CONSECUTIVO O SERÁ INDEPENDIENTE POR CADA DOCUMENTACIÓN (LEGAL Y ADMINISTRATIVA / TÉCNICA / ECONÓMICA)</p>	<p>PARA UN MEJOR CONTROL, EL FOLIADO DE LAS PROPUESTAS PODRÁ SER INDEPENDIENTE POR CADA APARTADO, ES DECIR, FOLIADO INDEPENDIENTE POR PROPUESTA LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA.</p>
12	<p>NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2.2. PUNTO 20 DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS, BASES PÁGINA REFERENCIA 14 Y 15</p> <p>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE EN CASO DE QUE EL PADRÓN DE PROVEEDORES SE ENCUENTRE EN TRÁMITE, SE PODRÁ PRESENTAR UNA CARTA EN DONDE SE MANIFIESTE QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE.</p>	<p>EL LICITANTE PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR SU INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN APEGO AL NUMERAL 5.15.1 DE LA CIRCULAR UNO 2019 NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, ASÍ COMO A LOS LINEAMIENTOS GENERALES DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CDMX EL 05 DE JUNIO DE 2019, QUE SE ESTABLECE QUE LA "CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES" DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ES EXIGIBLE COMO REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL</p>
13	<p>NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.2.2. PUNTO 16 DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS, BASES PÁGINA REFERENCIA 13</p> <p>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PERMITA PRESENTAR UNA CARTA EN DONDE SE MANIFIESTE QUE LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO SE ENCUENTRA EN TRÁMITE.</p>	<p>EL "LICITANTE", DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA DE ADEUDOS CORRESPONDIENTE A LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS, EXPEDIDA POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA QUE LE CORRESPONDA, O EN SU CASO, POR EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO A LAS SIGUIENTES CONTRIBUCIONES (PARA LOS CASOS QUE APLIQUE): IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, IMPUESTO SOBRE NÓMINA, IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS, IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE</p>

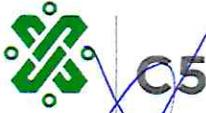


GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

C5

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES  
Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

		SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y/O DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA. EN CASO DE QUE SE ENCUENTRE EN TRÁMITE, SÓLO BASTARÁ PRESENTAR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPUESTA EL COMPROBANTE DE TRÁMITE (ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE PARA SU COTEJO) REALIZADO ANTE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA CORRESPONDIENTE O DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SIN EMBARGO SE ACLARA QUE EL "LICITANTE" QUE RESULTE ADJUDICADO EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DEBERÁN PRESENTAR PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL "CONTRATO" LA CONSTANCIA DE ADEUDOS RESPECTIVA.
14	NUMERAL 9, SUBNUMERAL GARANTÍAS, BASES, PÁGINA REFERENCIA 20  PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN CASO DE PRESENTAR LA COTIZACIÓN EN DÓLARES AMERICANOS, EL PAGO SE REALIZARÁ EN MONEDA NACIONAL AL TIPO DE CAMBIO MENCIONADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN A LA FECHA DEL DÍA DE PAGO.	LOS PRECIOS DEBERÁN PRESENTARSE DE MANERA UNITARIA Y EN MONEDA NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5, SUBNUMERAL 5.1 "INSTRUCCIONES PARA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA", INCISO F) DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
15	NUMERAL I, SUBNUMERAL I.I.1.6, ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 6  PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME LA FECHA DE ENTREGA DE LOS EQUIPOS Y COMPONENTES PARA LA PRUEBA DE CONCEPTO. ASI COMO LA FECHA EN QUE ESTA PRUEBA SE LLEVARA A CABO. PARA MAYOR CLARIDAD LES SOLICITAMOS LOS ALCANCES, ASI COMO EL PROTOCOLO DE PRUEBAS A REALIZAR Y SU METODO DE CALIFICACION.	NO SE LLEVARÁ A CABO LA PRUEBA DE CONCEPTO
16	NUMERAL I, SUBNUMERAL I.II, ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 5  PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI EL PRESENTAR MÁS DE 1 (UN) CONTRATO MEJORARÁ LA CALIFICACIÓN CUANTITATIVA O CUALITATIVA DE LA PROPUESTA DEL LICITANTE	SOLO BASTARÁ CON LA PRESENTACIÓN DE UN CONTRATO QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS
17	NUMERAL I, SUBNUMERAL I.II, ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 5  PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES POSIBLE PRESENTAR ÓRDENES DE COMPRA DE EMPRESAS PARTICULARES NACIONALES Y EXTRANJERAS.	EL C5, NO REQUIERE ORDENES DE COMPRA.
18	NUMERAL I, SUBNUMERAL I.II, ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 5  PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS CONFIRME SI ES POSIBLE LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS RELATIVOS A SOLUCIONES DE RFID DE COBRO ELECTRÓNICO DE PEAJE	SI, SIEMPRE Y CUANDO EL CONTRATO PRESENTADO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.
19	NUMERAL I, SUBNUMERAL VI. E, ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 7	SI, SE ACEPTA SU PROPUESTA.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES  
Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

	<p>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE ACEPTE UNA CARTA DEL FABRICANTE DONDE SE CERTIFIQUE QUE LA EMPRESA CUENTA CON UN EXPERTO CERTIFICADO EN LA TECNOLOGÍA RFID.</p>	
20	<p>NUMERAL II. SUBNUMERAL IV, ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 11</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE ACEPTARÁ UN LECTOR DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES A LAS SOLICITADAS EN EL ANEXO, QUE SE ENCUENTRE EN EL CATÁLOGO DE DIRECTORIO TECNOLÓGICO DE RFID OFICIAL DE LA DGREPUVE.</p>	<p>LA CONVOCANTE CONFIRMA QUE ACEPTARÁ UN LECTOR DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES A LAS SOLICITADAS EN EL ANEXO. LO MENCIONADO EN EL ANEXO ES ANUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO.</p> <p>LA CONVOCANTE CONFIRMA QUE NO SE SOLICITA TECNOLOGÍA PROPIETARIA DE UN FABRICANTE EN ESPECÍFICO.</p> <p>SE ELIMINA EL PÁRRAFO Y TODA REFERENCIA AL DIRECTORIO TECNOLÓGICO DE RFID OFICIAL DE LA DGREPUVE.</p>
21	<p>NUMERAL II. SUBNUMERAL IV, ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 11</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RECONSIDERE EL REQUERIMIENTO TÉCNICO SOBRE LOS LECTORES Y ANTENAS DE RFID TODA VEZ QUE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS DESCRIBEN CARACTERÍSTICAS DE TECNOLOGÍA PROPIETARIA DE UN FABRICANTE EN ESPECÍFICO.</p>	<p>LA CONVOCANTE CONFIRMA QUE ACEPTARÁ LECTORES Y ANTENAS DE RFID CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES A LAS SOLICITADAS EN EL ANEXO. LO MENCIONADO EN EL ANEXO ES ANUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO.</p> <p>LA CONVOCANTE CONFIRMA QUE NO SE SOLICITA TECNOLOGÍA PROPIETARIA DE UN FABRICANTE EN ESPECÍFICO</p>
22	<p>NUMERAL II. SUBNUMERAL IV, ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 14</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ACLARE CÓMO SERÁ LA INTERFAZ DE COMUNICACIÓN CON EL SISTEMA CAD YA QUE DE ESTE TIPO DE SISTEMAS HAY MUCHOS EN EL MERCADO.</p>	<p>SERÁ UN SERVICIO WEB PARA ENVIAR AL CAD DE LA CONVOCANTE LA ALERTA DE IDENTIFICACIÓN DE UN AUTO CON REGISTRO REPUVE</p>
23	<p>NUMERAL II. SUBNUMERAL IV, ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 14</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR COMO SERÁN ENTREGADAS LAS LISTAS DE INTERÉS QUE SERÁN CONSULTADAS PARA EVALUAR LAS LECTURAS Y DETERMINAR SI HAY O NO UN HIT EN EL PROCESO DE MONITOREO.</p>	<p>SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 6.</p> <p>EL C5, GESTIONARÁ ANTE LAS DEPENDENCIAS RESPECTIVAS LA DISPONIBILIDAD DE ACCESOS PARA PERMITIR LA CONEXIÓN A LAS BASES PLATAFORMA MÉXICO, FINANZAS DE LA CIUDAD, LISTA NEGRA, BASE DE DATOS DE VEHÍCULOS ROBADOS A NIVEL NACIONAL, ETC.</p> <p>ASÍ MISMO, LAS LISTAS DE INTERÉS SE ENTREGARÁN CON EL FORMATO QUE</p>

		NOS SOLICITE EL INTEGRADOR
24	<p>NUMERAL II. SUBNUMERAL IV, ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 11</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI TODAS LAS LECTURAS REALIZADAS SERÁN CONSULTADAS EN LÍNEA CONTRA PLATAFORMA MÉXICO Y/O PADRÓN DE LA CDMX</p>	<p>SI, SE CONFIRMA QUE TODAS LAS LECTURAS REALIZADAS SERÁN CONSULTADAS EN LÍNEA CONTRA PLATAFORMA MÉXICO Y/O PADRÓN DE LA CDMX</p>
25	<p>NUMERAL II. SUBNUMERAL IV, ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 11</p> <p>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SERÁ EL PUNTO DE ENLACE PARA REALIZAR LA CONFIGURACIÓN Y CONEXIÓN CON PLATAFORMA MÉXICO Y/O PADRÓN DE LA CDMX.</p> <p>ESTO INCLUYE LA OBTENCIÓN DE LOS FORMATOS, CLAVES DE ACCESOS Y PROTOCOLOS DE INTERCAMBIO DE DATOS, ADEMÁS DE LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA CONEXIÓN DESDE EL CENTRO DE DATOS DE LA CONVOCANTE A LOS SISTEMAS DE PLATAFORMA MÉXICO Y PADRÓN DE LA CDMX.</p>	<p>SE CONFIRMA QUE EL C5 SERÁ EL PUNTO DE ENLACE PARA REALIZAR LA CONFIGURACIÓN Y CONEXIÓN CON PLATAFORMA MÉXICO Y/O PADRÓN DE LA CDMX.</p> <p>EL C5 HARÁ LA GESTIÓN DE CLAVES DE ACCESOS Y PROTOCOLOS DE INTERCAMBIO DE DATOS, ADEMÁS DE LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA CONEXIÓN DESDE EL CENTRO DE DATOS DE LA CONVOCANTE A LOS SISTEMAS DE PLATAFORMA MÉXICO Y PADRÓN DE LA CDMX.</p>

4) RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.": -----

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
1	<p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O ANEXO TÉCNICO, PÁGINA, REFERENCIA: NUMERAL 5.2.2 / DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS / NUMERAL 13: DECLARACIÓN ANUAL 2019 Y DECLARACIONES PROVISIONALES MENSUALES DE ENERO A JUNIO DE 2020 (ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO)</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR EL EXTRACTO DIGITAL LEGIBLE DE DICHS DOCUMENTOS, LO ANTERIOR SE DESPRENDE DE QUE ESTOS SON REALIZADOS ANTE EL PORTAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CUENTAN CON LOS ELEMENTOS DE AUTENTICACIÓN DEL MISMO PORTAL, SIENDO ESTOS CARÁCTER DE ORIGINAL.</p>	<p>SI, SE ACEPTA SU PROPUESTA.</p>
2	<p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O ANEXO TÉCNICO, PÁGINA, REFERENCIA: NUMERAL 5.2.2 / DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS / NUMERAL 18, SUBINCISOS A), B) Y C)</p> <p>PREGUNTA: QUE DIGA EL CONVOCANTE DERIVADO DEL PUNTO 5.2.2,</p>	<p>EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA ADMINISTRATIVA, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</p>



C5

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

6	<p>PUNTO 18, QUE ACEPTA Y SE TENDRÁ POR CUMPLIDO EL REQUISITO MENCIONADO, PRESENTANDO LA OPINIÓN POSITIVA DE EMPRESA DIVERSA PERTENECIENTE AL MISMO GRUPO CORPORATIVO, EN LA CUAL SE ENCUENTRAN REGISTRADOS LOS TRABAJADORES QUE SE ASIGNARÁN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR, ASÍ COMO LA OPINIÓN POSITIVA DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEBIÓ A QUE MI REPRESENTADA NO CUENTA CON TRABAJADORES REGISTRADOS.</p>	<p>VIGENTE, LA CUAL ES EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. RELACIÓN DE PERSONAL ASEGURADO, CON FECHA NO MAYOR A UN MES DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE CONTRATACIÓN. COMPROBANTES DE PAGO DE LOS DOS ÚLTIMOS BIMESTRES INMEDIATOS ANTERIORES AL PROCEDIMIENTO DE QUE SE TRATE DE DICHAS OBLIGACIONES (ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE PARA COTEJO).</p> <p>EN CASO DE NO APLICARLES DICHO REQUISITO DEBERÁ PRESENTAR CARTA EXPRESANDO LOS MOTIVOS Y/O CAUSAS QUE TAL REQUISITO NO LES APLICA.</p>
3	<p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O ANEXO TÉCNICO, PÁGINA, REFERENCIA:</p> <p>PREGUNTA: QUE DIGA EL CONVOCANTE, SI ACEPTA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE FORMA CONJUNTA ENTRE DOS O MÁS LICITANTES.</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA. LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, NO CONSIDERA LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA</p>
4	<p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O ANEXO TÉCNICO, PÁGINA, REFERENCIA:</p> <p>PUNTO 10</p> <p>PREGUNTA: QUE DIGA EL CONVOCANTE DERIVADO DEL PUNTO 10, ¿CUÁL SERÁ EL PLAZO PARA LLEVAR A ACABO LA FIRMA DEL CONTRATO?</p>	<p>DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DEBERÁ SER EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HUBIERE NOTIFICADO AL PROVEEDOR EL FALLO CORRESPONDIENTE.</p>
5	<p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O ANEXO TÉCNICO, PÁGINA, REFERENCIA:</p> <p>ANEXO VIII, PROPUESTA ECONÓMICA /BASES/ PÁGINA 38 / REFERENCIA: "CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN ADECUACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE IDENTIFICACIÓN POR MEDIO DE RADIO FRECUENCIA (RFID) PARA EL PROYECTO DE LECTURA DE CONSTANCIAS DE INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR EN ARCOS EXISTENTES DE SENSORES Y/O CÁMARAS LECTORAS DE PLACAS"</p> <p>PREGUNTA: SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN DICHO APARTADO PARA COTIZAR: NO SE REQUIERE LLENAR LOS RECUADROS DE "MARCA" Y "MODELO" QUE VIENEN EN EL FORMATO DE COTIZACIÓN, YA QUE SE TRATA DE TODO LO RELACIONADO AL SERVICIO DE MANO DE OBRA. EN TODO CASO, PODRÍA COLOCARSE LA LEYENDA DE "NO APLICA" EN AMBOS RECUADROS.</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p>



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

C5

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

6	<p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O ANEXO TÉCNICO, PÁGINA, REFERENCIA: ANEXO VIII, PROPUESTA ECONÓMICA /BASES/ PÁGINA 38 / REFERENCIA: "LECTOR GRABADOR RFID FIJO PARA EL PROYECTO DE LECTURA DE CONSTANCIAS DE INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR EN ARCOS EXISTENTES DE SENSORES Y/O CÁMARAS LECTORAS DE PLACAS" PREGUNTA: SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SOLO REQUIERE SE COTICEN 20 PIEZAS, DERIVADO A QUE EN LA PÁGINA 9, ANEXO TÉCNICO, II. III. REQUERIMIENTOS Y FUNCIONALIDADES MENCIONAN: "EL PARTICIPANTE DEBE CONSIDERAR LA INSTALACIÓN DE HASTA 60 LECTORES GRABADORES EN FUNCIÓN DE LAS UBICACIONES DE LA CONVOCANTE Y DE LAS SOLUCIONES PROPUESTAS". ASÍ MISMO, EN LA PÁGINA 11 DEL ANEXO TÉCNICO, EN EL APARTADO "II.IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", PIDE SUMINISTRAR, INSTALAR, HABILITAR, CONFIGURAR Y PONER A PUNTO LA PLATAFORMA DE EVALUACIÓN CONSIDERANDO: "HASTA 60, LECTOR/GRABADOR RFID FIJO..."</p>	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 4
7	<p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O ANEXO TÉCNICO, PÁGINA, REFERENCIA: ANEXO VIII, PROPUESTA ECONÓMICA /BASES/ PÁGINA 38 / REFERENCIA: "IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA EN LETRA Y NÚMERO" PREGUNTA: SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI REQUIERE QUE SE DESCRIBA EL IMPORTE EN NÚMERO Y LETRA SIN I.V.A., O PREFERE QUE SE DESCRIBA EL IMPORTE TOTAL INCLUYENDO EL I.V.A.</p>	SE SOLICITA EL IMPORTE TOTAL INCLUYENDO EL I.V.A., EN LETRA Y NÚMERO
8	<p>NUMERAL, SUBNUMERAL, BASES Y/O ANEXO TÉCNICO, PÁGINA, REFERENCIA: II. III. REQUERIMIENTOS Y FUNCIONALIDADES / ANEXO TÉCNICO / PÁGINA 9/ REFERENCIA: "EL PARTICIPANTE DEBE CONSIDERAR LA INSTALACIÓN DE HASTA 60 LECTORES GRABADORES EN FUNCIÓN DE LAS UBICACIONES DE LA CONVOCANTE Y DE LAS SOLUCIONES PROPUESTAS". PREGUNTA: SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE CUANTAS PIEZAS DE LECTOR GRABADOR RFID FIJO REQUIERE QUE SE CONSIDEREN, YA QUE DENTRO DEL ANEXO "VIII, PROPUESTA ECONÓMICA" SOLICITAN LA COTIZACIÓN SOLAMENTE POR 20 PIEZAS.</p>	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 4

5) RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.":

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
1	<p>NUMERAL/SUBNUMERAL: II.IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES PAGINA DE REFERENCIA: 14, FUNCIONALIDADES DEL</p>	SE RESPONDE CON PRECISIÓN 10



C5

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

	<p>SOFTWARE:  "DEBERÁ MOSTRAR DETALLE DE LA INFORMACIÓN DE LOS CRUCES MEDIANTE SELECCIÓN EN ESPECÍFICO RESALTANDO CON COLOR LA INFORMACIÓN A REVISAR Y MOSTRARLO EN LA PANTALLA"  PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR:  - A QUE SE REFIEREN CON CRUCES.</p>	
2	<p>NUMERAL/SUBNUMERAL: II.IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES PAGINA DE REFERENCIA: 14, FUNCIONALIDADES DEL SOFTWARE:  "DEBERÁ MOSTRAR DETALLE DE LA INFORMACIÓN DE LOS CRUCES MEDIANTE SELECCIÓN EN ESPECÍFICO RESALTANDO CON COLOR LA INFORMACIÓN A REVISAR Y MOSTRARLO EN LA PANTALLA"  PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR:  - QUÉ TIPO DE SELECCIÓN EN ESPECÍFICO SE PUEDE HACER</p>	SE RESPONDE CON PRECISIÓN 10
3	<p>NUMERAL/SUBNUMERAL: II.IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES PAGINA DE REFERENCIA: 14, FUNCIONALIDADES DEL SOFTWARE:  "DEBERÁ MOSTRAR DETALLE DE LA INFORMACIÓN DE LOS CRUCES MEDIANTE SELECCIÓN EN ESPECÍFICO RESALTANDO CON COLOR LA INFORMACIÓN A REVISAR Y MOSTRARLO EN LA PANTALLA"  PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR:  - QUE COLOR O COLORES SE DEBEN USAR</p>	SE RESPONDE CON PRECISIÓN 10
4	<p>NUMERAL/SUBNUMERAL: II.IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES PAGINA DE REFERENCIA: 14, FUNCIONALIDADES DEL SOFTWARE:  "DEBERÁ MOSTRAR DETALLE DE LA INFORMACIÓN DE LOS CRUCES MEDIANTE SELECCIÓN EN ESPECÍFICO RESALTANDO CON COLOR LA INFORMACIÓN A REVISAR Y MOSTRARLO EN LA PANTALLA"  PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR:  - DE PREFERENCIA, PUEDEN PROPORCIONAR UN EJEMPLO O CASO DE USO?</p>	SE RESPONDE CON PRECISIÓN 10
5	<p>NUMERAL/SUBNUMERAL: II.IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES PAGINA DE REFERENCIA: 14, FUNCIONALIDADES DEL SOFTWARE:  "DEBERÁ MOSTRAR UN BOTÓN DE CONSULTA AL PADRÓN DE PLATAFORMA MÉXICO PARA CONSULTA DE PLACA O VIN DE LA CONSTANCIA PARA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO. DEBERÁ CONTAR CON CAMPO DE BÚSQUEDA, TIPO DE CONSULTA, BOTÓN BUSCAR Y BOTÓN LIMPIAR"  PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR:  - LOS REQUERIMIENTOS DE ACCESO A LA BASE DE DATOS DE PLATAFORMA MÉXICO, IP ADDRESS AUTORIZADA, USUARIO Y CONTRASEÑA, ESTARÁN</p>	<p>EL C5 GESTIONARÁ ANTE LAS DEPENDENCIAS RESPECTIVAS LA DISPONIBILIDAD DE ACCESOS PARA PERMITIR LA CONEXIÓN A LAS BASES PLATAFORMA MÉXICO, FINANZAS DE LA CIUDAD, LISTA NEGRA, BASE DE DATOS DE VEHÍCULOS ROBADOS A NIVEL NACIONAL, ETC.  LAS ESPECIFICACIONES DEL SISTEMA PARA REALIZAR LA INTERACCIÓN CON DICHAS BASES DEBÉN SER DETERMINADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN TECNOLÓGICA DE C5.</p>



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

C5

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES  
Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

	DISPONIBLES DESDE EL PRIMER DÍA DE LA EJECUCIÓN DE CONTRATO?	
6	<p>NUMERAL/SUBNUMERAL: II.IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES PAGINA DE REFERENCIA: 14, FUNCIONALIDADES DEL SOFTWARE:</p> <p>"DEBERÁ MOSTRAR UN BOTÓN DE CONSULTA AL PADRÓN DE PLATAFORMA MÉXICO PARA CONSULTA DE PLACA O VIN DE LA CONSTANCIA PARA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO. DEBERÁ CONTAR CON CAMPO DE BÚSQUEDA, TIPO DE CONSULTA, BOTÓN BUSCAR Y BOTÓN LIMPIAR"</p> <p>PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR:</p> <p>- EN CASO DE NO ESTAR DISPONIBLES ESTOS DATOS, SE CONSIDERARÁ EL RETRASO EN LA ENTREGA DE LOS MISMOS COMO UNA CAUSA DE EXTENSIÓN DEL PLAZO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NO IMPUTABLE AL LICITANTE ADJUDICADO?</p>	<p>LA PLATAFORMA DE SOFTWARE DEBE CONTAR CON LA CAPACIDAD DE CONSULTA A ESTA INFORMACIÓN. A LA FECHA, NO HAY EXTENSIÓN DE PLAZO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.</p>
7	<p>NUMERAL/SUBNUMERAL: II.IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES PAGINA DE REFERENCIA: 14, FUNCIONALIDADES DEL SOFTWARE:</p> <p>"PERMITE EL ENVÍO DE ALERTAS AL DETECTAR UN HIT ACTIVO, ESTA ALERTA PUEDE SER ENVIADA AL SISTEMA CAD DEL C5 SIEMPRE Y CUANDO EL CAD PERMITA LA INTEGRACIÓN MEDIANTE INTERCAMBIO DE ARCHIVOS. LA INTEGRACIÓN DE ESTAS ALERTAS ESTARÁ A CARGO DEL C5, LA MANERA EN LA CUAL LAS ALERTAS SERÁN PRESENTADAS AL USUARIO FINAL DEPENDERÁ DEL CAD."</p> <p>PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR:</p> <p>- LA ESTRUCTURA DEL ARCHIVO PARA ENVÍO DE LA ALARMA AL CAR ESTARÁ DISPONIBLE DESDE EL PRIMER DÍA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?</p>	<p>DE SER NECESARIO, LA ESTRUCTURA DEL ARCHIVO PARA ENVÍO DE LA ALARMA AL CAD ESTARÁ DISPONIBLE DESDE EL PRIMER DÍA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO</p>
8	<p>NUMERAL/SUBNUMERAL: II.IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES PAGINA DE REFERENCIA: 14, FUNCIONALIDADES DEL SOFTWARE:</p> <p>"PERMITE EL ENVÍO DE ALERTAS AL DETECTAR UN HIT ACTIVO, ESTA ALERTA PUEDE SER ENVIADA AL SISTEMA CAD DEL C5 SIEMPRE Y CUANDO EL CAD PERMITA LA INTEGRACIÓN MEDIANTE INTERCAMBIO DE ARCHIVOS. LA INTEGRACIÓN DE ESTAS ALERTAS ESTARÁ A CARGO DEL C5, LA MANERA EN LA CUAL LAS ALERTAS SERÁN PRESENTADAS AL USUARIO FINAL DEPENDERÁ DEL CAD."</p> <p>PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR:</p> <p>- EL DESTINO DEL ARCHIVO ESTARÁ DEFINIDO DESDE EL PRIMER DÍA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?</p>	<p>SI, EL DESTINO ES LA INTEGRACIÓN CON CAD A CARGO DEL C5</p>
9	<p>NUMERAL/SUBNUMERAL: II.IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES PAGINA DE REFERENCIA: 14, FUNCIONALIDADES DEL SOFTWARE:</p> <p>"PERMITE EL ENVÍO DE ALERTAS AL DETECTAR UN HIT ACTIVO, ESTA ALERTA PUEDE SER ENVIADA AL SISTEMA</p>	<p>LA PLATAFORMA DE SOFTWARE DEBE CONTAR CON LA CAPACIDAD DE ENVÍO DE ESTA INFORMACIÓN AL SISTEMA CAD. A LA FECHA, NO HAY EXTENSIÓN DE PLAZO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.</p>



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

C5

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

	<p>CAD DEL C5 SIEMPRE Y CUANDO EL CAD PERMITA LA INTEGRACIÓN MEDIANTE INTERCAMBIO DE ARCHIVOS. LA INTEGRACIÓN DE ESTAS ALERTAS ESTARÁ A CARGO DEL C5, LA MANERA EN LA CUAL LAS ALERTAS SERÁN PRESENTADAS AL USUARIO FINAL DEPENDERÁ DEL CAD.” PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR: - EN CASO DE NO ESTAR DISPONIBLES ESTOS DATOS, SE CONSIDERARÁ EL RETRASO EN LA ENTREGA DE LOS MISMOS COMO UNA CAUSA DE EXTENSIÓN DEL PLAZO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NO IMPUTABLE AL LICITANTE ADJUDICADO?</p>	
10	<p>NUMERAL/SUBNUMERAL: II.IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES PAGINA DE REFERENCIA: 14, FUNCIONALIDADES DEL SOFTWARE: “PERMITIRÁ REALIZAR LA EXPORTACIÓN DE INFORMACIÓN EN FORMATOS SENCILLOS” PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR: - SE REFIEREN A CSV? FAVOR DE ESPECIFICAR LOS FORMATOS.</p>	<p>LA PLATAFORMA DEBE PERMITIR REALIZAR LA EXPORTACIÓN DEL INFORME AL MENOS A LOS FORMATOS: EXCEL, WORD, XML Y PDF. TAMBIÉN SE ACEPTA COMO ADICIONAL, A LO YA SOLICITADO, EL FORMATO CSV.</p>
11	<p>NUMERAL/SUBNUMERAL: II.IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES PAGINA DE REFERENCIA: 14, FUNCIONALIDADES DEL SOFTWARE: “LISTA BLANCA: PANTALLA DONDE SE PERMITA DAR DE ALTA, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN DE REGISTROS QUE CUENTEN CON ALGÚN REPORTE DE ROBO PERO QUE EL SISTEMA NO LO REPORTARÁ COMO UN HIT” PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR: - LA BASE DE DATOS DE LA LISTA BLANCA FORMA PARTE DEL SOFTWARE O ES EXTERNA AL MISMO?</p>	<p>LA LISTA BLANCA DEBERÁ ESTAR INTEGRADA A LA PLATAFORMA DE SOFTWARE.</p>
12	<p>NUMERAL/SUBNUMERAL: II.IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES PAGINA DE REFERENCIA: 14, FUNCIONALIDADES DEL SOFTWARE: “LISTA BLANCA: PANTALLA DONDE SE PERMITA DAR DE ALTA, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN DE REGISTROS QUE CUENTEN CON ALGÚN REPORTE DE ROBO PERO QUE EL SISTEMA NO LO REPORTARÁ COMO UN HIT” PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR: - EN CASO DE QUE SEA EXTERNA, PUEDEN PROPORCIONAR LOS DETALLES DE DICCIONARIO DE DATOS CORRESPONDIENTE A LA ESTRUCTURA DE ESA BASE DE DATOS.</p>	<p>LA LISTA BLANCA DEBERÁ ESTAR INTEGRADA A LA PLATAFORMA DE SOFTWARE..</p>
13	<p>NUMERAL/SUBNUMERAL: II.IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES PAGINA DE REFERENCIA: 14, FUNCIONALIDADES DEL SOFTWARE: “LISTA BLANCA: PANTALLA DONDE SE PERMITA DAR DE ALTA, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN DE REGISTROS QUE CUENTEN CON ALGÚN REPORTE DE ROBO PERO QUE EL SISTEMA NO LO REPORTARÁ COMO UN HIT” PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR:</p>	<p>LA LISTA BLANCA DEBERÁ ESTAR INTEGRADA A LA PLATAFORMA DE SOFTWARE.</p>



C5

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

	- EN CASO DE QUE LA LISTA BLANCA PROVENGA DE UNA ENTIDAD EXTERNA AL C5, P. EJ. FISCALÍA, LA INFORMACIÓN DE LOS ENLACES Y PERMISOS DE ACCESO ESTARÁ DISPONIBLE DESDE EL PRIMER DÍA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	
14	NUMERAL/SUBNUMERAL: II.IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES PAGINA DE REFERENCIA: 14, FUNCIONALIDADES DEL SOFTWARE: "LISTA BLANCA: PANTALLA DONDE SE PERMITA DAR DE ALTA, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN DE REGISTROS QUE CUENTEN CON ALGÚN REPORTE DE ROBO PERO QUE EL SISTEMA NO LO REPORTARÁ COMO UN HIT" PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR: - EN CASO DE NO ESTAR DISPONIBLES ESTOS DATOS, SE CONSIDERARÁ EL RETRASO EN LA ENTREGA DE LOS MISMOS COMO UNA CAUSA DE EXTENSIÓN DEL PLAZO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NO IMPUTABLE AL LICITANTE ADJUDICADO?	LA PLATAFORMA DE SOFTWARE DEBE CONTAR CON LA CAPACIDAD DE MANEJO DE ESTA INFORMACIÓN  A LA FECHA, NO HAY EXTENSIÓN DE PLAZO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.
15	NUMERAL/SUBNUMERAL: II.IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES PAGINA DE REFERENCIA: 14, FUNCIONALIDADES DEL SOFTWARE: "LISTA NEGRA: PANTALLA DONDE SE PERMITA DAR DE ALTA, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN DE REGISTROS NUEVOS REPORTADOS COMO ROBADOS" PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR: - LA BASE DE DATOS DE LA LISTA NEGRA FORMA PARTE DEL SOFTWARE O ES EXTERNA AL MISMO?	LA LISTA NEGRA DEBERÁ ESTAR INTEGRADA A LA PLATAFORMA DE SOFTWARE.
16	NUMERAL/SUBNUMERAL: II.IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES PAGINA DE REFERENCIA: 14, FUNCIONALIDADES DEL SOFTWARE: "LISTA NEGRA: PANTALLA DONDE SE PERMITA DAR DE ALTA, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN DE REGISTROS NUEVOS REPORTADOS COMO ROBADOS" PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR: - EN CASO DE QUE SEA EXTERNA, PUEDEN PROPORCIONAR LOS DETALLES DE DICCIONARIO DE DATOS CORRESPONDIENTE A LA ESTRUCTURA DE ESA BASE DE DATOS.	LA LISTA NEGRA DEBERÁ ESTAR INTEGRADA A LA PLATAFORMA DE SOFTWARE.
17	NUMERAL/SUBNUMERAL: II.IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES PAGINA DE REFERENCIA: 14, FUNCIONALIDADES DEL SOFTWARE: "LISTA NEGRA: PANTALLA DONDE SE PERMITA DAR DE ALTA, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN DE REGISTROS NUEVOS REPORTADOS COMO ROBADOS" PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR: - EN CASO DE QUE LA LISTA NEGRA PROVENGA DE UNA ENTIDAD EXTERNA AL C5, P. EJ. FISCALÍA, LA INFORMACIÓN DE LOS ENLACES Y PERMISOS DE ACCESO ESTARÁ DISPONIBLE DESDE EL PRIMER DÍA DE	LA LISTA NEGRA DEBERÁ ESTAR INTEGRADA A LA PLATAFORMA DE SOFTWARE.



C5

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	
18	<p>NUMERAL/SUBNUMERAL: II.IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES PAGINA DE REFERENCIA: 14, FUNCIONALIDADES DEL SOFTWARE:</p> <p>"LISTA NEGRA: PANTALLA DONDE SE PERMITA DAR DE ALTA, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN DE REGISTROS NUEVOS REPORTADOS COMO ROBADOS"</p> <p>PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR:</p> <p>- EN CASO DE NO ESTAR DISPONIBLES ESTOS DATOS, SE CONSIDERARÁ EL RETRASO EN LA ENTREGA DE LOS MISMOS COMO UNA CAUSA DE EXTENSIÓN DEL PLAZO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NO IMPUTABLE AL LICITANTE ADJUDICADO?</p>
19	<p>NUMERAL/SUBNUMERAL: II.IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES PAGINA DE REFERENCIA: 15, FUNCIONALIDADES DEL SOFTWARE:</p> <p>"OBTENCIÓN DE LECTURAS Y PROCESAMIENTO DE LAS MISMAS EN TIEMPO REAL, OBTENIENDO LA INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO EN FUNCIÓN DE LAS DEPENDENCIAS A CONSULTAR (PLATAFORMA MÉXICO Y/O PADRÓN DE LA CDMX)"</p> <p>PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR:</p> <p>- LA INFORMACIÓN DE LOS ENLACES Y PERMISOS A LOS PADRONES TANTO DE PLATAFORMA MÉXICO COMO DE LA CDMX ESTARÁN DISPONIBLES DESDE EL PRIMER DÍA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?</p>
20	<p>NUMERAL/SUBNUMERAL: II.IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES PAGINA DE REFERENCIA: 15, FUNCIONALIDADES DEL SOFTWARE:</p> <p>"OBTENCIÓN DE LECTURAS Y PROCESAMIENTO DE LAS MISMAS EN TIEMPO REAL, OBTENIENDO LA INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO EN FUNCIÓN DE LAS DEPENDENCIAS A CONSULTAR (PLATAFORMA MÉXICO Y/O PADRÓN DE LA CDMX)"</p> <p>PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR:</p> <p>- EL DICCIONARIO DE DATOS DEL PADRÓN DE LA CDMX ESTARÁ DISPONIBLE DESDE EL PRIMER DÍA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?</p>
21	<p>NUMERAL/SUBNUMERAL: II.IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES PAGINA DE REFERENCIA: 15, FUNCIONALIDADES DEL SOFTWARE:</p>



C5

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

	<p>"OBTENCIÓN DE LECTURAS Y PROCESAMIENTO DE LAS MISMAS EN TIEMPO REAL, OBTENIENDO LA INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO EN FUNCIÓN DE LAS DEPENDENCIAS A CONSULTAR (PLATAFORMA MÉXICO Y/O PADRÓN DE LA CDMX)"  PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR:  - EN CASO DE NO ESTAR DISPONIBLES ESTOS DATOS, SE CONSIDERARÁ EL RETRASO EN LA ENTREGA DE LOS MISMOS COMO UNA CAUSA DE EXTENSIÓN DEL PLAZO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NO IMPUTABLE AL LICITANTE ADJUDICADO?</p>	<p>DE ESTA INFORMACIÓN</p> <p>A LA FECHA, NO HAY EXTENSIÓN DE PLAZO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.</p>
22	<p>NUMERAL/SUBNUMERAL: II.IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES PAGINA DE REFERENCIA: 15, FUNCIONALIDADES DEL SOFTWARE:  "INCLUYE UN MÓDULO DE REGISTRO DE LISTA NEGRA, LA CUAL TAMBIÉN SERÁ CONSULTADA PARA EL PROCESAMIENTO DE LAS LECTURAS"  PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR:  - CÓMO YA SE MENCIONÓ ANTERIORMENTE, LA BASE DE DATOS DE LISTAS NEGRA Y BLANCA ES PROPIA DEL SOFTWARE O ES EXTERNA?</p>	<p>LA LISTA NEGRA Y BLANCA DEBERÁ ESTAR INTEGRADA A LA PLATAFORMA DE SOFTWARE</p>
23	<p>NUMERAL/SUBNUMERAL: II.IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES PAGINA DE REFERENCIA: 15, FUNCIONALIDADES DEL SOFTWARE:  "INCLUYE UN MÓDULO DE REGISTRO DE LISTA NEGRA, LA CUAL TAMBIÉN SERÁ CONSULTADA PARA EL PROCESAMIENTO DE LAS LECTURAS"  PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR:  - EN CASO DE SER EXTERNA, ESTARÁ DEFINIDA SU ESTRUCTURA Y LOS PERMISOS Y DETALLES DEL ENLACE DESDE EL PRIMER DÍA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?</p>	<p>LA LISTA NEGRA Y BLANCA DEBERÁ ESTAR INTEGRADA A LA PLATAFORMA DE SOFTWARE</p>
24	<p>NUMERAL/SUBNUMERAL: II.IV. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES PAGINA DE REFERENCIA: 15, FUNCIONALIDADES DEL SOFTWARE:  "INCLUYE UN MÓDULO DE REGISTRO DE LISTA NEGRA, LA CUAL TAMBIÉN SERÁ CONSULTADA PARA EL PROCESAMIENTO DE LAS LECTURAS"  PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR:  - EN CASO DE NO ESTAR DISPONIBLES ESTOS DATOS, SE CONSIDERARÁ EL RETRASO EN LA ENTREGA DE LOS MISMOS COMO UNA CAUSA DE EXTENSIÓN DEL PLAZO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NO IMPUTABLE AL LICITANTE ADJUDICADO?</p>	<p>LA PLATAFORMA DE SOFTWARE DEBE CONTAR CON LA CAPACIDAD DE MANEJO DE ESTA INFORMACIÓN</p> <p>A LA FECHA, NO HAY EXTENSIÓN DE PLAZO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.</p>
25	<p>NUMERAL/SUBNUMERAL: I.VI. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO.  BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES PAGINA DE REFERENCIA: 7, C: CARTA DEL FABRICANTE EN EL QUE SE MANIFIESTE EL RESPALDO AL PARTICIPANTE Y EL PERIODO DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES MINIMA DE 12 MESES.</p>	<p>DEBERA CONTAR CON LA CARTA DEL FABRICANTE EN EL QUE SE MANIFIESTE EL RESPALDO AL PARTICIPANTE Y/O MAYORISTA. ESTA CARTA PODRÁ SER GESTIONADA POR EL MAYORISTA ACREDITANDO A RELACIÓN CON EL LICITANTE.</p>



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

C5

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES  
Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

	<p>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE AMPLIE A CARTA DE FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORISTA, YA QUE ESTOS ULTIMOS SON LOS RESPONSABLES DE HACER VALIDAS LAS GARANTIAS DE LOS FABRICANTES A LOS CUALES REPRESENTAN. SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	
26	<p>NUMERAL/SUBNUMERAL: I.VI. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO. BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES PAGINA DE REFERENCIA: 7, D: PRESENTAR DOUCMENTACIÓN EXPEDIDA POR AL MENOS UNO (1) DE LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS CON TÉCNOLOGIA RFID CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 1 AÑO, EN EL QUE ACREDITE QUE EL PARTICIPANTE CUENTA CON PERSONAL CERTIFICADO PARA LA CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO AVANZADO DE SU TECNOLOGIA RFID. PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE ACEPTE LA CERTIFICACIÓN QUE SE REALIZA AL PERSONAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, YA QUE LOS CERIFICADOS, EXAMANES Y PROCESOS DE CERTIFICACION SE REALIZAN A NIVEL PERSONAL Y PROFESIONAL NO A NIVEL EMPRESA EN LA MAYORIA DE LOS CASOS. SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>LO QUE SE SOLICITA ES PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EXPEDIDA POR AL MENOS UNO DE LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS CON TECNOLOGÍA RFID CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 1 AÑO, EN EL QUE ACREDITE QUE EL PARTICIPANTE CUENTA CON PERSONAL CERTIFICADO PARA LA CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SU TECNOLOGIA RFID.</p>
27	<p>NUMERAL/SUBNUMERAL: I.VI. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO. BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES PAGINA DE REFERENCIA: 7, E: PRESENTAR DOCUMENTACION EXPEDIDA POR CERTIFICADORA OFICIAL EN LA CUAL SE EVALUA QUE LA EMPRESA CUENTA CON AL MENOS 1 (UNO) EXPERTO CERTIFICADO EN TÉCNOLOGIA RFID. . PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE ACEPTE LA CERTIFICACIÓN QUE SE REALIZA AL PERSONAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, YA QUE LOS CERIFICADOS, EXAMANES Y PROCESOS DE CERTIFICACION SE REALIZAN A NIVEL PERSONAL Y PROFESIONAL NO A NIVEL EMPRESA EN LA MAYORIA DE LOS CASOS. SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>LA CONVOCANTE ELIMINA EL INCISO E). NO DEBERÁ SER CONSIDERADO POR LOS PARTICIPANTES.</p> <p>.LO QUE SE SOLICITA ES PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EXPEDIDA POR AL MENOS UNO DE LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS CON TECNOLOGÍA RFID CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 1 AÑO, EN EL QUE ACREDITE QUE EL PARTICIPANTE CUENTA CON PERSONAL CERTIFICADO PARA LA CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SU TECNOLOGIA RFID.</p>
28	<p>NUMERAL/SUBNUMERAL: II.III REQUERIMIENTOS Y FUNCIONALIDADES. BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES PAGINA DE REFERENCIA: 9, EL PARTICIPANTE Y LOS EQUIPOS PROPUESTOS DEBERÁN ENCONTRARSE EN EL DIRECTORIO TECNOLÓGICO DE RFID PARA LA CONTRATACIÓN O SUMINISTRO DE TECNOLOGÍA DE RADIOFRECUENCIA Y ASESORÍA TÉCNICA EMITIDA POR LA DG REPUVE. PREGUNTA: REFERENTE AL PARITICIPANTE, HACE AÑOS LA DGRPV, DEJO DE SUMAR EMPRESAS AL DIRECTORIO TECNOLÓGICO DE RFID, POR ELLO, SOLICITAMOS LA ELIMINACIÓN DE ESTE REQUERIMIENTO DE LAS PRESENTES BASES. SE ACEPTA NUESTRA SOLCITUD?</p>	<p>SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 3</p>
29	<p>NUMERAL/SUBNUMERAL: II.III REQUERIMIENTOS Y</p>	<p>SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN</p>



C5

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

<p>FUNCIONALIDADES. BASES/ANEXO TECNICO: ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES PAGINA DE REFERENCIA: 9, EL PARTICIPANTE Y LOS EQUIPOS PROPUESTOS DEBERÁN ENCONTRARSE EN EL DIRECTORIO TECNOLÓGICO DE RFID PARA LA CONTRATACIÓN O SUMINISTRO DE TECNOLOGÍA DE RADIOFRECUENCIA Y ASESORÍA TÉCNICA EMITIDA POR LA DG REPUVE. PREGUNTA: EN APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA LIBRE COMPETENCIA Y DADO QUE EN LA BASE DE REGISTRO DE REPUVE HAY FABRICANTES QUE ACTUALMENTE YA NO CUENTAN CON PRODUCTO, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR TAMBIEN A PROVEEDORES QUE CUMPLAN CON LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA REQUERIDA Y EXPERIENCIA</p>	<p>NÚMERO 3</p>
<p>5.2.2. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS: NUMERAL 16</p> <p>16. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 58, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y NUMERAL 8.2, 8.3 Y 8.4 DE LA "CIRCULAR CONTRALORÍA GENERAL PARA EL CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA; EL DESARROLLO, MODERNIZACIÓN, INNOVACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, Y LA ATENCIÓN CIUDADANA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL", PUBLICADA EL DÍA 25 DE ENERO DE 2011, EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; EL "LICITANTE", DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA DE ADEUDOS CORRESPONDIENTE A LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS, EXPEDIDA POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA QUE LE CORRESPONDA, O EN SU CASO, POR EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO A LAS SIGUIENTES CONTRIBUCIONES (PARA LOS CASOS QUE APLIQUE): IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, IMPUESTO SOBRE NÓMINA, IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS, IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y/O DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA. EN CASO DE QUE SE ENCUENTRE EN TRÁMITE, SÓLO BASTARÁ PRESENTAR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPUESTA EL COMPROBANTE DE TRÁMITE (ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE PARA SU COTEJO) REALIZADO ANTE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA CORRESPONDIENTE O DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SIN EMBARGO SE ACLARA QUE EL "LICITANTE" QUE RESULTE ADJUDICADO EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DEBERÁN PRESENTAR PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL "CONTRATO" LA CONSTANCIA DE ADEUDOS RESPECTIVA. (ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE PARA SU COTEJO).</p> <p>PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE SÓLO BASTARÁ PRESENTAR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPUESTA EL COMPROBANTE DE TRÁMITE (ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE PARA SU COTEJO)</p>	<p>SE ACEPTARÁ PRESENTAR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS EL COMPROBANTE DE TRÁMITE (ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE PARA SU COTEJO) REALIZADO ANTE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA CORRESPONDIENTE O DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO), SIN EMBARGO SE ACLARA QUE EL "LICITANTE" QUE RESULTE ADJUDICADO EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DEBERÁN PRESENTAR PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL "CONTRATO" LA CONSTANCIA DE ADEUDOS RESPECTIVA. (ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE PARA SU COTEJO).</p>

30



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

C5

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

	REALIZADO ANTE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA CORRESPONDIENTE O DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO?	
31	<p>NUMERAL 5.2, SUBNUMERAL 3, BASES, PÁGINA REFERENCIA 10 PARA EL CASO DE PERSONAS MORALES, ACTA CONSTITUTIVA PARA CONSTATAR EL OBJETO SOCIAL O GIRO DE LA EMPRESA, EL CUAL DEBERÁ ESTAR RELACIONADO CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, DEBIENDO CONSTAR EN LA MISMA, EL SELLO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, O SU EQUIVALENTE EN LA ENTIDAD FEDERATIVA QUE LE CORRESPONDA, ASÍ COMO SUS MODIFICACIONES.</p> <p>PREGUNTA: ¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE PARA ACREDITAR LO SOLICITADO EN EL PRESENTE NUMERAL EN CASO DE QUE EL LICITANTE HAYA REALIZADO DIVERSAS REFORMAS O MODIFICACIONES A SUS ESTATUTOS SOCIALES PODRÁ COMPROBAR DICHAS REFORMAS O MODIFICACIONES A TRAVÉS DEL ORIGINAL DE LA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DONDE CONSTE LA COMPULSA?</p>	<p>SI SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ PRESENTAR EL TESTIMONIO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA QUE ACREDITE TODAS LAS MODIFICACIONES A LA MISMA.</p>
32	<p>NUMERAL II SECCIÓN II, SUBNUMERAL II.IV, ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 10, REFERENCIA: EN LA TABLA EN LA PARTE DE CANTIDAD MENCIONA (AL MENOS 60)</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR LA CANTIDAD DEL 1 AL 60 ¿CUÁNTAS ANTENAS DIRECCIONAL TIPO YAGI SE REQUERIRÁN?</p>	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 4
33	<p>NUMERAL II SECCIÓN II, SUBNUMERAL II.IV, ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 11, REFERENCIA: EN LA TABLA EN LA PARTE DE CANTIDAD MENCIONA (HASTA 60)</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR LA CANTIDAD DEL 1 AL 60 ¿CUÁNTOS LECTOR/GRABADOR RFID FIJO SE REQUERIRÁN?</p>	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 4
34	<p>NUMERAL II SECCIÓN II, SUBNUMERAL II.IV, ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 13, REFERENCIA: PLATAFORMA DE SOFTWARE DE ARCOS DE LECTURA DINÁMICA PARA EL CONTROL E IDENTIFICACIÓN DE CONSTANCIAS DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ¿SÍ SE PUEDE IMPLEMENTAR ALGÚN DESARROLLO O TIENE QUE SER SOFTWARE LICENCIADO?</p>	LA PLATAFORMA DE SOFTWARE DEBE CONTAR CON LA CAPACIDAD DE MANEJO DE CUANDO MENOS LA INFORMACIÓN SOLICITADA, EL PARTICIPANTE PUEDE PROPONER CUALQUIER TIPO DE SOLUCIÓN, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO SOLICITADO Y LOS TIEMPOS DE IMPLEMENTACIÓN.
35	<p>NUMERAL II SECCIÓN II, SUBNUMERAL II.IV, ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 13, REFERENCIA: PLATAFORMA DE SOFTWARE DE ARCOS DE LECTURA DINÁMICA PARA EL CONTROL E IDENTIFICACIÓN DE CONSTANCIAS DE</p>	EL LICENCIAMIENTO SERÁ PERPETUO. LAS LICENCIAS QUE REQUIEREN EL



C5

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

	INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE POR ¿CUÁNTO TIEMPO SERÁ EL LICENCIAMIENTO?	SERVICIO, CON SUS RESPECTIVOS CERTIFICADOS Y MANUALES DE INSTALACIÓN, PASARÁN A SER PROPIEDAD DE "C5"
36	NUMERAL II SECCIÓN II, SUBNUMERAL II.IV, ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 15, REFERENCIA: CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN, ADECUACIÓN Y PUESTA PUNTO DE LA SOLUCIÓN PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ¿SÍ SE PUEDE INCLUIR EL HARDWARE DENTRO DE LA PROPUESTA?	EL PARTICIPANTE PUEDE AGREGAR LA INFORMACIÓN QUE CONSIDERE NECESARIA PARA LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA.

6) RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "GLOBAL BUSINESS SOLUTIONS, S.A.P.I. DE C.V.":

Nº	PREGUNTA	RESPUESTA
1	RELACIONADO AL SOFTWARE EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SOFTWARE EL PUNTO NÚMERO 7 DICE: "DEBERÁ MOSTRAR EN DETALLE LA INFORMACIÓN DE LOS CRUCES MEDIANTE SELECCIÓN EN ESPECÍFICO RESALTANDO CON COLOR LA INFORMACIÓN A REVISAR Y MOSTRARLO EN LA PANTALLA", SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DEFINIR QUE CAMPOS DE DATOS SON LOS QUE SE DEBEN PRESENTAR EN PANTALLA Y TAMBIÉN SI LA PALABRA CRUCES SE REFIERE A LOS VEHÍCULOS QUE DETECTO EL ARCO.	SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN 10
2	EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SOFTWARE EL PUNTO NÚMERO 9 DICE: "DEBERÁ MOSTRAR EN COLOR ROJO O DISTINTIVO LOS REGISTROS QUE MUESTREN UN REPORTE DE ROBO", ¿LA CONVOCANTE SE REFIERE AL RESULTADO DE LA CONSULTA REALIZADA EN PLATAFORMA MÉXICO O A LOS HITS DETECTADOS POR LOS ARCOS?	DEBERÁ MOSTRAR EN COLOR ROJO O DISTINTIVO LOS REGISTROS QUE MUESTREN UN REPORTE DE ROBO, RESULTADO DE LA CONSULTA REALIZADA EN PLATAFORMA MÉXICO
3	EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SOFTWARE EL PUNTO NÚMERO 16 SOLICITA REPORTE EN DIFERENTES FORMATOS, LA CONVOCANTE REQUIERE QUE LOS REPORTE SEAN EN HOJAS MEMBRETADAS CON EL FORMATO OFICIAL DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SI SU RESPUESTA ES POSITIVA ESTO SÓLO APLICARÍA PARA LOS FORMATOS DE WORD, EXCEL Y PDF YA QUE EL XML NO SE PUEDE MEMBRETAR.	SE CONFIRMA QUE NO SE SOLICITA QUE LOS REPORTE SEAN EN HOJAS MEMBRETADAS CON EL FORMATO OFICIAL DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
4	EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SOFTWARE EL PUNTO NÚMERO 19 DICE: "DEBERÁ GENERAR REGISTROS DE AUDITORIA", ¿LA CONVOCANTE SE REFIERE A GENERAR UN LOG CON LA INFORMACIÓN DEL USUARIO QUE EDITÓ, ELIMINÓ, ACTUALIZÓ LA LISTA NEGRA O LA LISTA BLANCA?	LA CONVOCANTE CONFIRMA QUE SE REFIERE A GENERAR REGISTROS DE AUDITORIA CON LA INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS QUE EDITARON, ELIMINARON, ACTUALIZARON LA LISTA NEGRA O LA LISTA BLANCA. ES DECIR REGISTRE LOS MOVIMIENTOS EJECUTADOS.



C5

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

5	<p>PARA LA INSTALACIÓN DE LA PLATAFORMA DE SOFTWARE EN SERVIDOR EXISTENTE DE C5 Y EN LOS EQUIPOS DE MONITOREO EXISTENTES EN C5, SE INFORMA A LA CONVOCANTE QUE NUESTRO SISTEMA UTILIZA MAPAS PARA LA VISUALIZACIÓN DE LAS LECTURAS EN TIEMPO REAL, ASÍ COMO EL ENVÍO DE ALERTAS POR MENSAJERÍA INSTANTÁNEA, POR LO QUE DE RESULTAR ADJUDICADOS SERÁ NECESARIO CONTAR CON INTERNET SIN RESTRICCIONES EN EL SERVIDOR Y EQUIPOS DE MONITOREO, ¿PERMITIRÁ LA CONVOCANTE LOS PERMISOS PARA NAVEGAR EN INTERNET?</p>	<p>NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO A INTERNET EN LOS EQUIPOS EN LOS QUE SE INSTALE LA PLATAFORMA. SE CONTARÁ ÚNICAMENTE CON EL ENLACE DE INTERNET PARA LA CONEXIÓN CON LAS PLATAFORMAS EXTERNAS A TRAVÉS DEL SERVIDOR. LA COMUNICACIÓN DEBE SER PUNTUAL ESPECIFICANDO PUERTOS LÓGICOS Y TODOS LOS PROTOCOLOS QUE UTILIZARÁN PARA DICHA COMUNICACIÓN.</p>
6	<p>ACERCA DE LA INSTALACIÓN Y SOPORTE</p> <p>¿ENTREGARÁ LA CONVOCANTE EL CRONOGRAMA DE INSTALACIÓN ASIGNADO POR ARCO (POR DÍA) O HABRÁ UN MARCO DE TIEMPO PARA LA INSTALACIÓN DEL TOTAL DE LOS ARCOS ASIGNADOS?</p>	<p>EL PARTICIPANTE DEBERÁ ENTREGAR COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DONDE SE ESPECIFIQUE LAS FASES DE IMPLEMENTACIÓN, REQUERIMIENTOS A SOLICITAR AL C5 Y ENTREGABLES.</p> <p>EL PLAZO PARA QUE LA SOLUCIÓN ADQUIRIDA QUEDE COMPLETAMENTE INSTALADA, CONFIGURADA Y OPERANDO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL C5, SERÁ DE COMO MÁXIMO 60 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACIÓN DEL PROYECTO.</p>
7	<p>LA INTERVENCIÓN DE LOS ARCOS CON UBICACIÓN EN VÍAS PRIMARIAS REQUIERE OBSTRUCCIÓN DE CARRILES, ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI SE PODRÁ TRABAJAR DE NOCHE Y/O DE DÍA CON APOYO VIAL?</p>	<p>LOS TRABAJOS SE LLEVARÁN A CABO EN UN HORARIO DE 00:00 HRS A 05:00 HRS. EL C5, AVISARÁ A SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS TRABAJOS.</p>
8	<p>EN CASO DE PODER INTERVENIR DENTRO DE VÍAS PRIMARIAS CON GRÚA, SE REQUIERE CONOCER SI EXISTEN ALGÚN PROTOCOLO ESPECIAL DE SEÑALIZACIÓN O CIERRE DE CARRIL. ¿PODRÍA LA CONVOCANTE COMPARTIRLO?</p>	<p>SÓLO SE LLEVARÁN A CABO LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD PARA ESTE TIPO DE TRABAJOS.</p>
9	<p>ACERCA DE LA PRUEBA DE CONCEPTO</p> <p>PARA LA PRUEBA DE CONCEPTO SOLICITAMOS QUE LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LAS FECHAS DE LAS PRUEBAS, ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS Y PONDERACIONES DE LAS PRUEBAS.</p>	<p>NO HABRÁ POC</p>
10	<p>PEDIMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LA FECHA DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS Y DEMÁS ELEMENTOS ARA LA PRUEBA DE CONCEPTO.</p>	<p>NO HABRÁ POC</p>
11	<p>DE LOS REQUERIMIENTOS Y FUNCIONALIDADES</p> <p>LA CONVOCANTE SOLICITA QUE "EL PARTICIPANTE Y LOS EQUIPOS PROPUESTOS DEBERÁN ENCONTRARSE EN EL DIRECTORIO TECNOLÓGICO DE RFID PARA LA</p>	<p>SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 3</p>



C5

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

CONTRATACIÓN O SUMINISTRO DE RADIOFRECUENCIA Y ASESORÍA TÉCNICA EMITIDA POR LA DG DE REPUVE". SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE ACEPTÉ QUE SEA EL FABRICANTE DEL EQUIPO A SUMINISTRAR POR EL PARTICIPANTE EL QUE ESTÉ REGISTRADO EN EL DIRECTORIO REFERIDO.

7) RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "IT COMM, S.A. DE C.V.": -----

N.º	PREGUNTA	RESPUESTA
1	<p>ANEXO TECNICO PAGINA 10</p> <p style="text-align: center;">X</p> <p>PARA PONER EN CONTEXTO LA DUDA QUE A CONTINUACIÓN PLANTEAMOS: NO REPRESENTA EL MISMO COSTO LA IMPLEMENTACIÓN – POR PONER UN EJEMPLO CONCRETO– DE 5 ARCOS DE LA COLONIA HIPÓDROMO QUE 5 EN SANTA FE. TAMPOCO REPRESENTA EL MISMO COSTO UN ARCO DE 2 CARRILES QUE UN ARCO DE 8: POR LOS INSUMOS PER SE, ASÍ COMO POR LOS FACTORES ECONÓMICOS PARTICULARES DE CADA ZONA Y LAS CONSIDERACIONES DE LOGÍSTICA. EJEMPLO: DOCTORES 3 – 1 ARCO DE 4 CARRILES, 2 ARCOS DE 8 CARRILES. NARVARTE 2 – 1 ARCO DE 2 CARRILES, 1 ARCO DE 4 CARRILES</p> <p>A FIN DE PERMITIR UNA CLARA DETERMINACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS A INCORPORAR DENTRO DE LA PROPUESTA COMO SERÍAN: VIÁTICOS, NUMERO DE CUADRILLAS DE PERSONAL, NÚMERO DE HABITACIONES DE HOTEL EN CADA ZONA, TIEMPOS Y MOVIMIENTOS, COSTOS DE TRASLADOS Y ENTENDIENDO PERFECTAMENTE QUE LA CONVOCANTE PROTEGE LA SECRECÍA DE LA INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE UBICACIÓN PARA CADA SITIO: SOLICITAMOS CON EL PROPÓSITO DE QUE NO EXISTA VENTAJA PARA ALGÚN OTRO PARTICIPANTES Y SOBRE TODO PARA OFRECERLE A SU INSTITUCIÓN LAS MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS, SEA TAN AMABLE DE ACLARARNOS EN CUALES COLONIAS SE EQUIPARÁN CUALES ARCOS Y QUE NÚMERO DE CARRILES DEBEMOS DE CONSIDERAR CADA UNO DE ELLOS EN ESTE PROYECTO.</p>	<p>SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN NÚMERO 5</p>
2	<p>ANEXO TÉCNICO VARIAS REFERENCIAS EL COMPONENTE O LIBRERÍA DE LA DGREPUVE QUE MENCIONAN EN BASES SE TRATA DE UN SOFTWARE PROPIEDAD DEL GOBIERNO FEDERAL, PORQUE CONSIDERAMOS QUE SE TRATA DE UN ERROR INVOLUNTARIO DE LA CONVOCANTE SOLICITAR QUE EL PARTICIPANTE LO ENTREGUE, ESTO NO ES LEGAL QUE SEA SOLICITADO AL PARTICIPANTE INCLUSIVE SI ESTE HA COLABORADO EN PROCEDIMIENTOS ANTERIORES Y TIENE CONOCIMIENTO DEL MISMO PUES NO ES EL PROPIETARIO. A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NI CAER EN</p>	<p>SERÁ UN SERVICIO WEB PARA ENVIAR AL CAD DE LA CONVOCANTE LA ALERTA DE IDENTIFICACIÓN DE UN AUTO CON REGISTRO REPUVE.</p> <p>LAS ESPECIFICACIONES DEL SISTEMA PARA REALIZAR LA INTERACCIÓN CON LAS BASES DEBÉN SER DETERMINADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN TECNOLÓGICA DE C5.</p>



C5

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

<p>ILEGALIDAD, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE ACEPTE UN COMPONENTE QUE CUMPLA CON EL WEBSERVICE DEL REPUVE ASÍ COMO LOS PROTOCOLOS Y ESTÁNDARES INTERNACIONALES, Y POR ENDE, QUE PUEDA LEER LOS TAGS (ETIQUETAS O CHIPS) DEL REPUVE ¿ES ACEPTADA NUESTRA SOLICITUD?</p>	
<p>PUNTO 6 ANEXO TÉCNICO DICE EN EL REFERIDO PUNTO 6 DEL ANEXO TÉCNICO: C5 DURANTE EL PROCESO SOLICITARÁ A LOS PARTICIPANTES UNA PRUEBA DE CONCEPTO TOTAL O PARCIAL DE LOS COMPONENTES QUE FORMAN PARTE DE SUS PROPUESTAS, CON EL OBJETIVO DE VERIFICAR QUE LO OFERTADO POR EL PARTICIPANTE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES DE LO SOLICITADO. LA PRUEBA DE CONCEPTO DEBERÁ SER PRESENTADA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y NO SE CONSIDERARÁN COMO PRUEBA DE CONCEPTO LO MOSTRADO POR VIDEOCONFERENCIA HACIA OTRO PAÍS Y SERÁ PARTE DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA. DE NO PRESENTAR DICHA PRUEBA DE CONCEPTO, SE CONSIDERARÁ EN LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA</p> <p>EN CONSECUENCIA Y A FIN DE PODER ADQUIRIR OPORTUNAMENTE TODO LO NECESARIO PARA INTEGRARLES APROPIADAMENTE LA PRUEBA DE CONCEPTO, ASÍ COMO PODER TENER EN CONSIDERACIÓN TODOS Y CADA UNO DE LOS ELEMENTOS QUE SE REQUIERAN, SOLICITAMOS -MUY ATENTAMENTE- A LA CONVOCANTE NOS PUEDA RESPONDER LAS SIGUIENTES DUDAS:</p> <p>3</p> <p>A. ¿CUÁL SERÁ EL "CHECKLIST", "PROTOCOLO DE VERIFICACIÓN" O "PROTOCOLO DE CUMPLIMIENTO" QUE SE EMPLEARÁ PARA LA VERIFICACIÓN? ESTO CON EL OBJETIVO DE CONOCER CADA UNO DE LOS CRITERIOS PARA INCORPORAR TANTO LOS SERVIDORES, APLICACIONES, CONFIGURACIONES Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS COMO TAMBIÉN LOS ELEMENTOS FÍSICOS QUE NOS PERMITAN UN ÉXITO EN LA MISMA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA DESCRIBIR DETALLADAMENTE LO CONDUCENTE.</p> <p>B. LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ EL ARCO (MARCO O PORTERÍA) DONDE SE INSTALARÁ LA PRUEBA DE CONCEPTO EN UN SITIO DIFERENTE PARA CADA LICITANTE PARTICIPANTE ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?; EN CASO DE NO SER CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN ATENTAMENTE LE SOLICITAMOS PRECISAR DONDE SERÁ EFECTUADA LA PRUEBA DE CONCEPTO</p> <p>C. LE SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR: CUAL EL CALENDARIO Y DURACIÓN QUE TOMARÁ LA PRUEBA DE CONCEPTO;</p>	<p>NO SE SOLICITARÁ PRUEBA DE CONCEPTO</p>



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

C5

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

	<p>D. ENTENDEMOS QUE SI PODRÍA USARSE VIDEOCONFERENCIA SOLO CON LA LIMITANTE QUE NO SEA HACIA OTRO PAÍS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR NUESTRA DUDA</p>	
<p>4</p>	<p>ANEXO TÉCNICO</p> <p>PÁGINA 6</p> <p>PUNTO VI</p> <p>INCISO D)</p> <p>I. VI. <b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO</b></p> <p>...PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EXPEDIDA POR AL MENOS UNO DE LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS CON TECNOLOGÍA RFID CON ANTIGÜEDAD <b><u>NO MAYOR A UN AÑO</u></b></p> <p>ENTENDEMOS QUE ESTA NO ES UNA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA PERO SI UNA DOCUMENTAL; QUISIÉRAMOS PREGUNTAR SI A FIN DE PERMITIR QUE EXISTA UN MAYOR NÚMERO DE OFERENTES Y SOBRE TODO PARA NO REDUCIR O LIMITAR LA PARTICIPACIÓN, LA CONVOCANTE PODRÍA ACEPTAR CERTIFICACIONES CON ANTIGÜEDAD MENOR A 3 AÑOS ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p>	<p>SE SOLICITA PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EXPEDIDA POR AL MENOS 1 (UNO) DE LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS CON TECNOLOGÍA RFID CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 1 AÑO EN LA QUE ACREDITE QUE EL PARTICIPANTE CUENTA CON PERSONAL CERTIFICADO PARA LA CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TECNOLOGÍA DE RFID. Y SE ACEPTA TAMBIÉN CERTIFICACIONES CON ANTIGÜEDAD MENOR A 3 AÑOS</p>
<p>5</p>	<p>EXISTE UN PUNTO QUE CITAMOS A CONTINUACIÓN</p> <p><i>(EL PARTICIPANTE Y LOS EQUIPOS PROPUESTOS DEBERÁN ENCONTRARSE EN EL DIRECTORIO TECNOLÓGICO DE RFID PARA LA CONTRATACIÓN O SUMINISTRO DE TECNOLOGÍA DE RADIOFRECUENCIA Y ASESORÍA TÉCNICA EMITIDA POR LA DG REPUVE)</i></p> <p>ESTO REPRESENTA DOS SITUACIONES <b><u>CONTRA LA NORMATIVIDAD DE ADQUISICIONES</u></b>, ES DECIR, POR UN LADO, SE ESTÁ <b>LIMITANDO</b> LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y EL ESPÍRITU ESENCIAL DE TODA LICITACIÓN PÚBLICA AL SOLICITAR QUE "EL PARTICIPANTE" SE ENCUENTRE PRESENTE EN DICHO DIRECTORIO.</p> <p>Y ADICIONALMENTE AHORA POR PARTE DE LOS "EQUIPOS A PROPONER" TAMBIÉN SE LIMITA; AL SOLICITAR QUE TAMBIÉN SE ENCUENTRE EN DICHO DIRECTORIO TECNOLÓGICO.</p> <p><b>PRIMERO</b> PORQUE EL DIRECTORIO PUEDE SER OMISO ANTE NUEVOS EQUIPOS QUE CUMPLEN EL ESTÁNDAR DE</p>	<p></p>



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

C5

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES  
Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

LOS TAGS REPUVE.

**SEGUNDO** PORQUE EL DIRECTORIO NO ESTA PUBLICADO DE MANERA OFICIAL, PÚBLICAMENTE ACCESIBLE Y OFICIALMENTE REQUISITADO.

**TERCERO** PORQUE NO DEBEN EXISTIR CONDICIONANTES EN LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN, QUE LIMITEN LA LIBRE PARTICIPACIÓN.

**CUARTO** PORQUE NO ENCONTRAMOS EN EL DOF U NORMATECA PUBLICA, UN DOCUMENTO OFICIAL DE LA DG REPUVE FIRMADO POR SU TITULAR O PERSONAL RESPONSABLE CON DICHO DIRECTORIO, NO SIQUIERA EN VERSIÓN PÚBLICA.

SOLICITAR QUE EL PARTICIPANTE Y TAMBIÉN EL FABRICANTE Y SU EQUIPO DEBAN ESTAR EN EL MENCIONADO "DIRECTORIO TECNOLÓGICO DE RFID": HARÍA DEL PRESENTE **UN PROCEDIMIENTO VICIADO DE ORIGEN.**

TÉCNICAMENTE LO QUE LA CONVOCANTE REQUIERE SON EQUIPOS QUE PUEDAN LEER LOS TAGS DEL REPUVE LOS CUALES CUMPLEN EL ESTÁNDAR ISO/IEC CORRESPONDIENTE; ES DECIR CUALQUIER FABRICANTE CON EQUIPOS QUE CUMPLA EL ESTÁNDAR PODRÁ LEER ESTOS TAGS Y POR OTRO LADO CUALQUIER PROVEEDOR AUTORIZADO POR EL FABRICANTE PUEDE COMERCIALIZAR EQUIPOS Y PODRÁN LEER LOS TAGS DEL REPUVE SIN NINGÚN PROBLEMA PARA ESO SON LOS ESTÁNDARES: SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA EL ESTÁNDAR SE LOGRARÁ LA LECTURA, SE ENCUENTRE O NO LISTADO.

COMO SE SABE Y EXPRESA LA CONVOCANTE, LOS TAGS DEL REPUVE ESTÁN BASADOS EN ESTÁNDARES INTERNACIONALES EN PARTICULAR EL ISO/IEC 18000-6C Y REPRESENTARÍA ADEMÁS DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO UNA CONTRADICCIÓN CON RESPECTO AL PÁRRAFO PRECEDENTE EN EL PUNTO 11. 111 REQUERIMIENTOS Y FUNCIONALIDADES DEL ANEXO DE ESTE PROCEDIMIENTO QUE INDICA "LAS SOLUCIONES DEBERÁN APEGARSE A LAS NORMAS Y ESTÁNDARES SOBRE EL USO Y MANEJO DE LA TECNOLOGÍA IDENTIFICACIÓN POR RADIOFRECUENCIA (EPCGLOBAL CLASS 1 GEN2 ISO 18000-6)"

POR OTRO LADO, INCLUSO ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS SON "COPIA EXACTA" DE LA FICHA TÉCNICA DE UN SOLO FABRICANTE:

**(PRESENTES EN LA PÁGINA 7 DEL ANEXO)**

CARTA DEL FABRICANTE EN EL QUE SE MANIFIESTE EL RESPALDO AL PARTICIPANTE Y EL PERÍODO DE LA GARANTÍA DE CALIDAD (INCISO C)

SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN  
NÚMERO 3

LA CONVOCANTE CONFIRMA QUE ACEPTARÁ LECTORES Y ANTENAS CON RFID CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES A LAS SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO. LO MENCIONADO ES ENUNCIATIVO MÁS NO LIMITATIVO.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

C5

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES  
Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EXPEDIDA POR AL MENOS 1 (UNO) DE LOS FABRICANTES DE LOS EQUIPOS CON TECNOLOGÍA RFID **CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 1 AÑO EN LA QUE ACREDITE QUE EL PARTICIPANTE CUENTA CON PERSONAL CERTIFICADO PARA LA CONFIGURACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO AVANZADO DE SU TECNOLOGÍA DE RFID.** (INCISO D)

**(PRESENTES EN LA PÁGINA 11 DEL ANEXO)**

SISTEMA "AUTOPILOT" PARA AUTOAJUSTE DE CONFIGURACIÓN PARA EL RENDIMIENTO RP TNC

**(PRESENTES EN LA PÁGINA 12 DEL ANEXO)**

LINK LOCAL ADDRESSING (LLA) WITH MULTICAST DNS (MDNS)

RS-232 USANDO UN CABLE STANDARD DE ADMINISTRACIÓN TIPO CISCO (DB-9 RANGO DE BAUDIOS:115200, DATOS:8 BIT, PARIDAD: NINGUNA, PARADA: 1 BIT, CONTROL DE FLUJO: NINGUNO USB 1.1 {TYPE B} Y PUERTOS EN HOST (TYPE A) PORTS

- PUERTO SERIAL USB VIRTUAL COM; Y
- SOPORTE DE DRIVE USB PARA APLICACIONES EMBEDIDAS.

GPIO:

- 4 ENTRADAS, AISLADAS ÓPTICAMENTE 3-30V; 4 SALIDAS, AISLADAS ÓPTICAMENTE, 0-30V, NO AISLADAS SV,
- FUENTE L00MA (DB-15).

**(PRESENTES EN LA PÁGINA 13 DEL ANEXO)**

@ 800MA A TRAVÉS DE FUENTE DE PODER EXTERNA CON CONECTOR DE SEGURIDAD. CERTIFICACIÓN MIL-STD-810G

DIMENSIONES (ALTURA X ANCHURA X PROFUNDIDAD):

- 7.5 X 6.9 X 1.2 IN (19 X 17.5 X 3 CM)

PESO DE 1.5 LBS (24.5 OZ)

REGULARIZACIONES US FCC PART 15 Ó GEOGRÁFICAS EUROPA Y OTRAS REGIONES SIGUIENDO ETSI EN 302 208 VL.2.1 SIN REGULARIZACIONES LBT BRAZIL, HONG KONG,

INDIA, URUGUAY, VIETNAM. APROBACIÓN DE REGULARIZACIONES PENDIENTES - AUSTRALIA, CHINA, MALAYSIA, SINGAPORE, TAIWAN, Y TAILANDIA.

- ROHS: CUMPLE CON LAS DIRECTIVAS DE LA UNIÓN EUROPEA 2002/95/EC

AQUÍ ARRIBA HAY INCLUSO TECNOLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS PROPIETARIAS (V.GR: PESO, DIMENSIONES, AUTOPILOT Y OTROS PUNTOS) QUE SON TRADUCCIÓN DE LA FICHA TÉCNICA DEL **FABRICANTE IMPINJ** DE SU FAMILIA **SPEEDWAY** Y **PARTICULARMENTE DEL MODELO R420**; POR ELLO DE CONTINUAR CON ESTOS REQUISITOS, LA CONVOCANTE ESTARÍA DIRECCIONADO EL PROCEDIMIENTO Y ADEMÁS **DEJANDO QUE EL FABRICANTE SEA QUIEN DEFINA** CON SU CARTA AL PROVEEDOR QUE LA CONVOCANTE VA A ADJUDICAR Y ESTO ES **CONTRA LOS CONVENIOS INTERNACIONALES DE**



C5

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

	<p><b>COLUSIÓN Y PRACTICAS ANTICORRUPCIÓN</b> ADEMÁS DE SER CONTRARIO LA NORMATIVIDAD A LA QUE SE ENCUENTRA SUJETO ESTE PROCESO.</p> <p>POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE SOLICITA MUY RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE <b>ELIMINAR ESTOS REQUISITOS LIMITANTES</b> PARA PERMITIR QUE CUALQUIER PARTICIPANTE QUE SEA DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE CUALQUIER EQUIPO RFID QUE PUEDA LEER TAGS DEL REPUVE CONFORME AL ESTÁNDAR MENCIONADO, TENGA LA OPORTUNIDAD DE DEMOSTRARLO EN LA <b>PRUEBA DE CONCEPTO</b> SOLICITADA EN LAS BASES Y POR ENDE LE SEA ACEPTADA SU PROPUESTA TÉCNICA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.</p> <p>¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p> <p>EN CASO DE QUE NO SEA ACEPTADA, SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FUNDAMENTAR Y ACLARAR LAS RAZONES Y MOTIVACIONES JURÍDICO, ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS DE SU RESPUESTA, ASÍ COMO EL O LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE CADA UNA DE LAS RAZONES Y FUNDAMENTOS EXPRESADOS.</p>	<p>LA CONVOCANTE CONFIRMA QUE NO SE SOLICITA TECNOLOGÍA PROPIETARIA DE UN FABRICANTE EN ESPECÍFICO.</p> <p>EL EQUIPO DEBE CONTAR CON SOPORTE DEL FABRICANTE POR AL MENOS 5 AÑOS</p> <p>NO SE LLEVARÁ A CABO LA PRUEBA DE CONCEPTO.</p>
6	<p>Compartimos parte de la ficha técnica del fabricante IMPINJ anteriormente mencionado, para su valoración dentro de las respuestas que nos den en la junta de aclaraciones:</p> <p>El <b>documento completo</b> está disponible en <a href="https://support.impinj.com/hc/article_attachments/115002039284/ProductBrief_Impinj_SpeedwayFamily_10.10.17_FINAL.pdf">https://support.impinj.com/hc/article_attachments/115002039284/ProductBrief_Impinj_SpeedwayFamily_10.10.17_FINAL.pdf</a></p>	<p>LA CONVOCANTE CONFIRMA QUE ACEPTARÁ UN EQUIPOS DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES A LAS SOLICITADAS EN EL ANEXO. LO MENCIONADO EN EL ANEXO ES ANUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO.</p> <p>LA CONVOCANTE CONFIRMA QUE NO SE SOLICITA TECNOLOGÍA PROPIETARIA DE UN FABRICANTE EN ESPECÍFICO.</p>
7	<p>POR SER DE INTERÉS GENERAL, NO TRATARSE DE INFORMACIÓN RESERVADA Y CORRESPONDER AL PRINCIPIO DE MÁXIMA DIFUSIÓN Y TRANSPARENCIA, SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES EN ESTE PROCEDIMIENTO DEL ESTUDIO DE MERCADO EMPLEADO EN EL PROCESO DE ADQUISICIONES PARA DAR ORIGEN A ESTA LICITACIÓN Y FUNCIONARIOS RESPONSABLES ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO CONTRARIO, MUCHO APRECIAREMOS FUNDAMENTAR LAS RAZONES DE SU NEGATIVA.</p>	<p>NO SE ACEPTA PROPUESTA. EL ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO NO ES RELEVANTE PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.</p> <p>DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 183 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CDMX.</p>

8 RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "COMPAÑÍA INTEGRA SOLUCIONES, S.A. DE C.V.":-

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
1	NUMERAL II.IV ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ANEXO TÉCNICO, PAGINA 11 REFERENCIA	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LA CONVOCANTE CONFIRMA QUE ACEPTARÁ LECTORES Y ANTENAS DE RFID CON



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

C5

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES  
Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

	<p>MECÁNICAS:</p> <p>Número de Elementos 6 Longitud de la Pluma, ft (m) 1.25 (.38) Material de la Pluma .750" por .750" tubo cuadrado 606 aluminio Material del Elemento diámetro .188" 2011-T3 cruz de aluminio Diámetro del Mástil, pulgadas, (cm) 1.25-2.00 (3.2-5.1) Montaje Trasero Área de Superficie de Aire, ft2. .17 (.011) Resistencia al Aire, mph (kph) 125 (200) Pesos, Libras (kg) 1.2 (.54)</p> <p>PREGUNTA SE ENTIENDE QUE SE PODRÁ OFERTAR EQUIPO CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SUPERIORES O IGUALES, Y LAS MEDIDAS SON SOLO COMO REFERENCIA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES A LAS SOLICITADAS EN EL ANEXO. LO MENCIONADO EN EL ANEXO ES ANUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO.</p>
2	<p>NUMERAL II.IV ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ANEXO TÉCNICO, PAGINA 14 REFERENCIA</p> <p>- Deberá mostrar en detalle la información de los cruces mediante s especifico resaltando con color la información a revisar y most pantalla.</p> <p>PREGUNTA LOS CRUCES SERÁN ESTÁTICOS Y NO SE REQUERIRÁ DE UNA SOLUCIÓN EN GPS PARA TENER LA POSICIÓN EN TIEMPO REAL, ¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR?</p>	<p>SE RESPONDE CON LA PRECISIÓN 10</p>
3	<p>NUMERAL II.IV ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ANEXO TÉCNICO, PAGINA 14 REFERENCIA</p> <p>- Lista Blanca: Pantalla donde se permita dar de alta, modificación y c de registros que cuenten con algún reporte de robo pero que el sist reportara como Hit. - Lista Negra: Pantalla donde se permita dar de alta, modificación y c de registros nuevos reportados como robados.</p> <p>PREGUNTA ¿EN EL CASO DE LAS MODIFICACIONES A ESTAS LISTAS SERÁN INDEPENDIENTES A LOS REGISTROS DE REPUVE?</p>	<p>LA LISTA NEGRA Y BLANCA DEBERÁ ESTAR INTEGRADA A LA PLATAFORMA DE SOFTWARE. ESTAS LISTAS SON INDEPENDIENTES A LOS REGISTROS DE REPUVE.</p>
4	<p>NUMERAL II.IV ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ANEXO TÉCNICO, PAGINA 15 REFERENCIA</p>	<p>EL PLAZO PARA QUE LA SOLUCIÓN ADQUIRIDA QUEDE COMPLETAMENTE INSTALADA, CONFIGURADA Y OPERANDO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL C5, SERÁ DE COMO MÁXIMO 60 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACIÓN DEL PROYECTO.</p>



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

C5

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

<p>2</p>	<p>Configuración, instalación, adecuación y puesta a hardware, software, configuraciones)</p> <p>Instalación, configuración, puesta en marcha, materia durante 12 meses a partir de la entrega total, comple Incluye:</p> <p>Montaje de equipos en arcos existentes Alineación y asignación de los parámetros de configur específicas de cada arco y carril para garantizar cober Configuración de los parámetros de conexión a la red Cableado de red interna para equipos por carril Material eléctrico interno para equipos por carril Mano de obra Incluye trabajos en altura. Instalación de plataforma de software en servidor deberá incluir en su propuesta técnica las característi Instalación de plataforma de software en equipos participante deberá incluir en su propuesta técnica la</p> <p>¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EXISTE UNA FECHA LIMITE PARA TENER EL SISTEMA INSTALADO Y FUNCIONAL, ESTO CONSIDERANDO EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS EQUIPOS YA QUE SON EQUIPOS DE IMPORTACION?</p>	<p>1</p> <p>Q</p>
<p>5</p>	<p>NUMERAL 5.2.2. APARTADO 15, PÁGINA 13 FORMATO II, MANIFESTACIONES DE OBLIGACIONES FICALES PREVISTAS EN A LEY DE AUSTERIDAD ¿SOLICITAOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO AL NO INDICAR ALGUNO IMPUESTOS QUE SE ENLISTAN EN EL FORMATO II, YA QUE NO APLIQUEN A NUESTRA CIA?</p>	<p>EN CASO DE NO APLICARLES DICHO REQUISITO Y/O CONTRIBUCIONES (IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, IMPUESTO SOBRE NÓMINA, IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS, IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y/O DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA) DEBERÁ PRESENTAR CARTA EXPRESANDO LOS MOTIVOS Y/O CAUSAS QUE TAL REQUISITO NO LES APLICA</p>
<p>6</p>	<p>NUMERAL 5.2.2. PÁGINA 16, PAGINA 13 CONSTANCIA DE ADEUDOS ¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES REQUISITO TRAMITAR LA CONSTANCIA DE ADEUDOS DE LOS ÚLTIMOS 5 EJERCICIOS DE LOS IMPUESTOS QUE SOLO NOS APLIQUEN?</p>	<p>SI, ES REQUISITO PRESENTAR CONSTANCIA DE ADEUDOS CORRESPONDIENTE A LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS, EXPEDIDA POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA QUE LE CORRESPONDA, O EN SU CASO, POR EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO A LAS SIGUIENTES CONTRIBUCIONES (PARA LOS CASOS QUE APLIQUE): IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, IMPUESTO SOBRE NÓMINA, IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS,</p>



C5

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

		IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y/O DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA
7	<p>NUMERAL ANEXO III, PAGINA 32 PRESENTACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS EN JUNTA PUBLICA</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SI ES REQUISITO INCLUIR DENTRO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA O TÉCNICA EL ANEXO III, O SOLO SE PRESENTARA E CASO DE PRESENTAR MAS DE UNA PROPUESTA ECONÓMICA</p>	EL FORMATO CORRESPONDIENTE AL ANEXO III "PRESENTACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS EN JUNTA PÚBLICA", SERÁ PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE, DURANTE LA SEGUNDA ETAPA EMISIÓN DEL FALLO, A LOS LICITANTE QUE HAYAN CUMPLIDO CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE EN BASES DE LICITACIÓN Y QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE PROPONER PRECIOS MÁS BAJOS
8	<p>ANEO TÉCNICO, I.V. CARTA DE FABRICANTE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES PAGINA 6</p> <p>¿NOS PODRÁ CONFIRMAR LA CONVOCANTE SI LA CARTA DE FABRICANTE QUE SOLICITA SOLO APLICA AL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS RFDI PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTRA EN DONDE GARANTICE EL SOPORTE, GARANTÍAS Y RESPALDO TÉCNICO?</p> <p>¿ASÍ TAMBIÉN NOS PUEDE INDICAR INDICAR EN RELACIÓN A CADA SUMINISTRO, CONFIGURACIÓN, EQUIPO, INTEGRACIÓN, SOLUCIÓN Y/O SISTEMA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADO POR DICHA CARTA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA PARTICIPAR EN IGUALES CONDICIONES INDIQUE SOBRE QUE SUMINISTRO, CONFIGURACIÓN, EQUIPO, INTEGRACIÓN, SOLUCIÓN Y/O SISTEMA SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA DE FABRICANTE</p>	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UNA CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS RFID, MEDIANTE LA CUAL GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS Y GARANTICE QUE LA MARCA DE LOS SUMINISTROS, PROPORCIONARÁ TODO EL SOPORTE, GARANTÍAS Y RESPALDO TÉCNICO.
9	I.IV ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO, EL PARTICIPANTE DEBE COMPROBAR A VERACIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES OFERTADOS...¿SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR UNA CARTA DE FABRICANTE EN DONDE DESCRIBA LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, EN CASO DE QUE EN LOS FOLLETOS NO SE DESCRIBA DICHA CARACTERÍSTICA	SI SE ACEPTA SU PROPUESTA
10	I.IV ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO, APARTADO C, PAGINA 7 CARTA DE FABRICANTE Y RESPALDO AL FABRICANTE ¿NOS PODRÁ INDICAR LA CONVOCANTE DE QUE TECNOLOGÍA PRESENTAREMOS LA CARTA DE FABRICANTE Y RESPALDO	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UNA CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS RFID.



C5

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

REEPLANTEAMIENTO DE LAS PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "IT COMM, S.A. DE C.V.": -----

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
1	RESPECTO A LA PRESIÓN NUMERO 5, VEMOS QUE SON 15 SITIOS Y EN LAS ACLARACIONES SE INDICAN QUE SE REQUIEREN 20 LECTORES Y 60 ANTENAS DE RFID. ESTO PODRIA INTERPRETARSE A QUE SOLO SE ACEPTARAN LECTORES DE 4 PUERTOS, PERO ENTENDEMOS QUE PODRAN ENTREGARSE MAS LECTORES DE SER NECESARIO PARA NO LIMITAR A UNA MARCA O FABRICANTE DETERMINADO, ES DECIR, SE ACEPTARAN LECTORES DE 1 Y 2 PUERTOS SIEMPRE Y CUANDO SE ENTREGUEN TODOS LOS NECESARIOS PARA LOS 15 SITIOS Y 60 ANTENAS	SE ACEPTA SU PROPUESTA.
2	PARA MANTENER LA IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS Y DADO QUE EL REGISTRO DEL PADRON DE LA CIUDAD DE MEXICO, AUN SI SE INICIO EL DIA QUE SE PUBLICO LA CONVOCATORIA DE ESTE PROCEDIMIENTO, NO TENDRIA LA RESOLUCIÓN ANTES DE LA ENTREGA DE PROPUESTAS, DE MANERA SIMILAR A LA CARTA DE NO ADEUDO DE PREDIAL, AGUA Y OTRAS CONTRIBUCIONES. A FIN DE IGUALAR CONDICIONES Y SIN SER LIMITANTE SU EXIGIBILIDAD, SOLICITAMOS SE PERMITA PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE PRESENTARÁ LA CONSTANCIA ANTES DE LA FIRMA DE CONTRATO O SE ACEPTARA QUE EL FALLO O ADJUDICACION SE OTORQUE A LA SIGUIENTE PROPUESTA, ADEMAS QUE SE PRESENTE CONSTANCIA DE HABER INICIADO EL TRAMITE. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. EL LICITANTE PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR SU INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN APEGO AL NUMERAL 5.15.1 DE LA CIRCULAR UNO 2019 NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, ASÍ COMO A LOS LINEAMIENTOS GENERALES DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CDMX EL 05 DE JUNIO DE 2019, QUE SE ESTABLECE QUE LA "CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES" DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ES EXIGIBLE COMO REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
3	A LA PREGUNTA DE SI EL C5 PROPORCIONARÁ PUERTOS ETHERNET NECESARIOS PARA LAS ANTENAS RFID. ¿SERAN POE?	NO LOS PUERTOS NO SERÁN POE. LOS PUERTOS SERÁN SOLO DE RED.
4	PREGUNTA 15 DE 4WARD IT NO RESPONDEN RESPECTO A SI ES FACTIBLE ENTREGAR OTRA ANTENA NO YAGUI, PERO APROPIADA ¿PODRIA ACLARAR LA CONVOCANTE SI ES FACTIBLE?	LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ANTENA DEBERÁN DE SER IGUAL O SUPERIORES AL REQUERIMIENTO ESPECIFICADO EN EL ANEXO TÉCNICO, PUDIENDO SER YAGUI, FLAT O DE CUALQUIER TIPO QUE GARANTICE LA CALIDAD DE LA LECTURA Y QUE NO AFECTE O INTERFIERA CON LA VISTA Y LECTURA DE LOS SENSORES LPR O ANPR..
5	PREGUNTA 2 DE DIGILOGICS LA CONVOCANTE NO PRECISA SI ES FACTIBLE	EL PAGO SE EFECTUARA UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO Y VALIDO EN



C5

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

	CONSIDERAR PAGOS PARCIALES, EJEMPLO, SOBRE CADA ARCO FINALIZADO. ¿PODRÍA PRECISARLO POR FAVOR?	SUTOTALIDAD EL PROYECTO.
6	PREGUNTA 14 DE 4WARD IT EL HARDWARE CENTRAL PARA COLOCAR LA SOLUCIÓN. SERÁ PROPORCIONADO POR C5 O SERÁ PROPORCIONADO POR EL LICITANTE?	EL SERVIDOR DONDE SE COLOQUE LA PLATAFORMA SERÁ PROPORCIONADO POR C5.

CON LO ANTERIOR, SE DIO RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS POR PARTE DE LOS LICITANTES PRESENTES Y PASAN A FORMAR PARTE INTEGRAL DE LAS BASES Y ANEXOS TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DEBIENDO CONSIDERAR EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS LAS RESPUESTAS A LOS CUESTIONAMIENTOS REALIZADOS POR LOS LICITANTES, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN ENTREGADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN ESTE ACTO Y LAS PRECISIONES SEÑALADAS EN LA PRESENTE ACTA.

A PETICIÓN DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE REITERA EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, QUE A LA LETRA ESTABLECE: ARTÍCULO 88.- LOS INTERESADOS AFECTADOS POR CUALQUIER ACTO O RESOLUCIÓN EMITIDA POR LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA E INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES QUE CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES QUE RIGEN LA MATERIA OBJETO DE ESTA LEY PODRÁN INTERPONER EL RECURSO DE INCONFORMIDAD ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA, O DE QUE EL RECURRENTE TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, PARA LO CUAL DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE MARCA LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL.

ASÍ MISMO, LA CONVOCANTE MANIFIESTA A LOS LICITANTES QUE LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTE POR PARTE DE ESTOS EN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO SERÁ SALVAGUARDADA SU CONFIDENCIALIDAD EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXVI, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DE LA C. PATRICIA JIMÉNEZ TORIJA, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B", ADSCRITA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ASÍ COMO LA PRESENCIA DEL LIC. JOSÉ ALFREDO VILLEGAS LÓPEZ, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONSULTA E INSTRUMENTOS JURÍDICOS POR CONSIGUIENTE, NO AVALAN EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO EL FALLO QUE EN SU CASO EMITA.



C5

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA EL MISMO DÍA DE SU INICIO A LAS 13:30 HORAS, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVINIERON Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO PARA CONSTANCIA LEGAL CORRESPONDIENTE.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<b>C.P. FRANCISCO SALDAÑA LIAHUT</b> DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
<b>DR. MARIO PAVEL DÍAZ ROMAN</b> DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	
<b>LIC. ADALBERTO MIRANDA GARFÍAS</b> DIRECTOR DE TECNOLOGÍA DE REDES Y EQUIPOS DE MISIÓN CRÍTICA	
<b>L.I. MARIO AGUILAR REYES</b> COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS	
<b>ING. NOE VARGAS RAMÍREZ</b> SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO EN CAMPO	
<b>LIC. VICTOR MANUEL LÓPEZ ORDAZ</b> COORDINADOR DE FINANZAS	
<b>LIC. ROGELIO DE LA ROSA LÓPEZ</b> JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE APOYO TÉCNICO Y EN GESTIÓN ESTRATÉGICA	
<b>LIC. DULCE ARACELI CABALLERO GUEVARA</b> JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES	
<b>LIC. JOSE ALFREDO VILLEGAS LÓPEZ</b> JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONSULTA E INSTRUMENTOS JURÍDICOS	
<b>C. PATRICIA JIMÉNEZ TORIJA</b> JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	

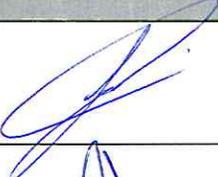
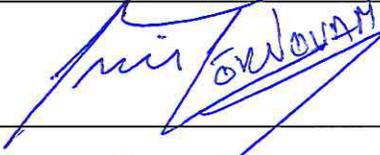
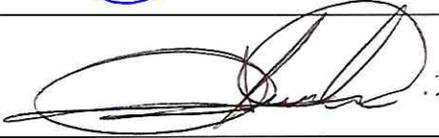


GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

C5

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES  
Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

**POR LAS EMPRESAS LICITACIONES**

NOMBRE	FIRMA
<p><b>JOSE MIGUEL HUERTA DE ÁVILA</b> DIGILOGICS, S.A. DE C.V.</p>	
<p><b>VENTURA MEZA MARTÍNEZ</b> 4WARD IT, S.A. DE C.V.</p>	
<p><b>LUIS CORDOVA MIRANDA</b> NEOLOGY, S.R.L. DE C.V.</p>	
<p><b>GUADALUPE VERÓNICA RODRIGUEZ GONZÁLEZ</b> HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.</p>	
<p><b>EVARISTO FLORES GONZÁLEZ</b> TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.</p>	
<p><b>JULIO CESAR CHERA MARTÍNEZ</b> GLOBAL BUSINESS SOLUTION, S.A.P.I. DE C.V.</p>	
<p><b>LUIS ANGEL ORTEGA GASCA</b> IT COMM, S.A. DE C.V.</p>	
<p><b>EDGAR MARIO GARCÍA LÓPEZ</b> COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V.</p>	